



# **SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

Estados financieros intermedios  
condensados correspondientes al  
período de nueve meses finalizado  
el 30 de septiembre de 2020  
(presentados en forma comparativa)

## **SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

### **ÍNDICE**

Estados financieros intermedios consolidados condensados (expresados en moneda homogénea - en miles de pesos)

Estado intermedio consolidado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2020  
Estado intermedio consolidado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020  
Estado intermedio consolidado condensado de cambios en el patrimonio correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020  
Estado intermedio consolidado condensado de flujo de efectivo correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020  
Notas a los estados financieros intermedios consolidados condensados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020

Estados financieros intermedios separados condensados (expresados en moneda homogénea - en miles de pesos)

Estado intermedio separado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2020  
Estado intermedio separado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020  
Estado intermedio separado condensado de cambios en el patrimonio correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020  
Estado intermedio separado condensado de flujo de efectivo correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020  
Notas a los estados financieros intermedios separados condensados correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020

Reseña informativa consolidada al 30 de septiembre de 2020 (expresada en moneda homogénea - en miles de pesos)

Información adicional a las notas a los estados financieros intermedios condensados, requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), correspondiente al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 (expresada en moneda homogénea - en miles de pesos)

Informe de revisión de los auditores independientes (sobre estados financieros intermedios consolidados condensados)

Informe de revisión de los auditores independientes (sobre estados financieros intermedios separados condensados)

Informe de la Comisión Fiscalizadora

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

(Sociedad no adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria)

Domicilio legal: Esmeralda 1320 7° Piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la Sociedad:	Inversión en valores mobiliarios
Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:	7 de junio de 1927
Última modificación del Estatuto:	21 de noviembre de 2018
Fecha de terminación del contrato social:	27 de julio de 2064
Información sobre subsidiarias:	Ver nota 2.5 y 2.6 a los estados financieros intermedios consolidados condensados y nota 2.4 a los estados financieros intermedios separados condensados

**EJERCICIO ECONÓMICO N° 94  
INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2020**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

(presentados en forma comparativa)  
(expresados en moneda homogénea - en miles de pesos)

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL**

(en miles de pesos - nota 10 a los estados financieros intermedios consolidados condensados  
y nota 8 a los estados financieros intermedios separados condensados)

	Autorizado a realizar oferta pública, suscripto e integrado	
	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Acciones ordinarias cada una de 1 voto de v/n \$1 (en circulación)	3.119.029	2.518.569
Acciones ordinarias cada una de 1 voto de v/n \$1 (en cartera)	28.553	28.553
<b>Total</b>	<b><u>3.147.582</u></b>	<b><u>2.547.122</u></b>

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 9 de diciembre de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & CO. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**MARTA S. BORRELL (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 225 - F° 90

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

**CONSOLIDADOS CONDENSADOS**

**Correspondientes al período de nueve meses**

**finalizado el 30 de septiembre de 2020**

**(presentados en forma comparativa)**

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

**ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

(expresado en moneda homogénea – en miles de pesos)

		<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
<b><u>ACTIVO</u></b>	Notas		
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>			
Activos intangibles		508.981	556.186
Propiedad, planta y equipo y bienes	4	18.210.600	18.458.640
Inversiones	5	7.970.707	8.325.957
Otros activos		407.657	348.348
Llave de negocio		946.162	946.162
Inventarios	7	10.539	11.392
Impuesto diferido	21.a)	9.589	12.626
Créditos con partes relacionadas	15.a)	5.128	4.592
Otros créditos	6	302.283	319.623
<b>Total del Activo No Corriente</b>		<b><u>28.371.646</u></b>	<b><u>28.983.526</u></b>
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>			
Inventarios	7	1.132.561	1.246.937
Otros activos		412.708	367.521
Créditos con partes relacionadas	15.a)	9.263	256.627
Otros créditos	6	1.055.313	2.506.582
Cuentas comerciales por cobrar	8	1.493.794	2.103.091
Inversiones	5	849.471	194.033
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	1.765.534	1.103.694
<b>Subtotal</b>		<b><u>6.718.644</u></b>	<b><u>7.778.485</u></b>
Activos mantenidos para la venta		39.162	47.967
<b>Total del Activo Corriente</b>		<b><u>6.757.806</u></b>	<b><u>7.826.452</u></b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b><u>35.129.452</u></b>	<b><u>36.809.978</u></b>
<b><u>PATRIMONIO Y PASIVO</u></b>			
Aportes de los propietarios		17.393.907	16.731.922
Reservas y Otros		3.968.715	3.608.880
Resultados acumulados - incluye resultado del período / ejercicio		(37.517)	1.535.783
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		<b><u>21.325.105</u></b>	<b><u>21.876.585</u></b>
Participaciones no controladoras		1.356.222	1.458.094
<b>Total del Patrimonio</b>		<b><u>22.681.327</u></b>	<b><u>23.334.679</u></b>
<b><u>PASIVO</u></b>			
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>			
Préstamos	11	407.441	722.439
Cuentas por pagar	12	174.501	282.992
Impuestos a pagar	13	5.625	10.031
Impuesto diferido	21.a)	3.839.267	3.780.680
Deudas con subsidiarias relacionadas	15.a)	750.537	808.690
Otras deudas	14	1.016.494	887.372
Pasivos por arrendamiento		-	8.559
Bono deuda concursal Parque de la Costa S.A.		540.605	475.972
Previsión para contingencias		49.477	61.312
<b>Total del Pasivo No Corriente</b>		<b><u>6.783.947</u></b>	<b><u>7.038.047</u></b>
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>			
Préstamos	11	1.016.413	1.854.293
Cuentas por pagar	12	2.366.934	2.284.072
Anticipos de clientes		891.412	588.124
Remuneraciones y cargas sociales	16	394.502	380.166
Impuestos a pagar	13	420.373	297.544
Deudas con partes relacionadas	15.a)	167.596	440.136
Otras deudas	14	314.904	489.575
Pasivo por arrendamiento		17.133	26.498
Previsión para contingencias		74.911	76.844
<b>Total del Pasivo Corriente</b>		<b><u>5.664.178</u></b>	<b><u>6.437.252</u></b>
<b>Total del Pasivo</b>		<b><u>12.448.125</u></b>	<b><u>13.475.299</u></b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO Y PASIVO</b>		<b><u>35.129.452</u></b>	<b><u>36.809.978</u></b>

Las notas 1 a 26 forman parte de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 9 de diciembre de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & CO. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**MARTA S. BORRELL (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 225 - F° 90

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**  
**ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS**  
**INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE**  
**2020**

(expresado en moneda homogénea – en miles de pesos)

		<b>30/09/2020</b>	<b>30/09/2019</b>	<b>30/09/2020</b>	<b>30/09/2019</b>
		<b>(9 meses)</b>	<b>(9 meses)</b>	<b>(3 meses)</b>	<b>(3 meses)</b>
<b>OPERACIONES QUE CONTINÚAN</b>					
Ingresos por ventas y servicios	Notas 17	18.628.243	22.428.049	7.126.391	6.868.420
Costo de los bienes vendidos y servicios prestados	18	(16.572.329)	(20.780.451)	(5.951.169)	(6.293.039)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>2.055.914</b>	<b>1.647.598</b>	<b>1.175.222</b>	<b>575.381</b>
Gastos de comercialización	19.b)	(930.776)	(703.967)	(413.997)	(243.009)
Gastos de administración	19.c)	(870.275)	(1.171.463)	(300.176)	(372.766)
Resultados de inversiones permanentes	20	(165.741)	536.380	313.450	(945.251)
Otros (egresos) ingresos, netos		(16.711)	(81.130)	(36.375)	9.014
<b>Subtotal – (pérdida) ganancia</b>		<b>72.411</b>	<b>227.418</b>	<b>738.124</b>	<b>(976.631)</b>
Ingresos por inversiones					
Intereses		37.529	487.165	(16.337)	289.813
Resultados por tenencia de inversiones corrientes y otros		61.480	68.986	25.360	31.028
<b>Subtotal de ingresos por inversiones</b>		<b>99.009</b>	<b>556.151</b>	<b>9.023</b>	<b>320.841</b>
Costos financieros		(461.869)	(190.339)	(20.230)	(2.700)
Diferencias de cambio		212.562	(638.570)	(58.383)	(549.750)
Resultado por la posición monetaria neta		439.235	581.465	238.097	37.825
<b>(Pérdida) Ganancia antes de impuestos</b>		<b>361.348</b>	<b>536.125</b>	<b>906.631</b>	<b>(1.170.415)</b>
Impuesto a las ganancias	21.c)	(573.409)	(518.918)	(434.679)	(140.233)
<b>(Pérdida) Ganancia neta del período correspondiente a operaciones que continúan</b>		<b>(212.061)</b>	<b>17.207</b>	<b>471.952</b>	<b>(1.310.648)</b>
<b>OPERACIONES DISCONTINUAS</b>					
Resultado por venta de inversiones permanentes	20	(102.153)	-	-	-
<b>Pérdida antes de impuestos</b>		<b>(102.153)</b>	-	-	-
Impuesto a las ganancias	21.c)	30.646	-	-	-
<b>Pérdida neta del período correspondiente a operaciones discontinuas</b>		<b>(71.507)</b>	-	-	-
<b>(Pérdida) / Ganancia neta del período</b>		<b>(283.568)</b>	<b>17.207</b>	<b>471.952</b>	<b>(1.310.648)</b>
<b>Otros resultados integrales</b>					
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:					
Resultados por instrumentos financieros de cobertura		-	18.986	-	(817)
Conversión de negocios en el extranjero		17.008	67.535	1.621	94.701
Partidas que nunca serán reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:					
Reserva por revaluación de activos		(109.130)	(66.386)	(47)	(83.513)
<b>Otros resultado integral, neto de impuesto a las ganancias</b>		<b>(92.122)</b>	<b>20.135</b>	<b>1.574</b>	<b>10.371</b>
<b>(PÉRDIDA) GANANCIA INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO</b>		<b>(375.690)</b>	<b>37.342</b>	<b>473.526</b>	<b>(1.300.277)</b>
<b>(Pérdida) Ganancias neta atribuible a:</b>					
Propietarios de la controladora		(181.696)	17.829	494.194	(1.310.377)
Participaciones no controladoras		(101.872)	(622)	(22.242)	(271)
		<b>(283.568)</b>	<b>17.207</b>	<b>471.952</b>	<b>(1.310.648)</b>
<b>(Pérdida) Ganancias integral total atribuible a:</b>					
Propietarios de la controladora		(273.818)	37.964	495.769	(1.300.006)
Participaciones no controladoras		(101.872)	(622)	(22.243)	(271)
		<b>(375.690)</b>	<b>37.342</b>	<b>473.526</b>	<b>(1.300.277)</b>
<b>Resultado básico por acción de operaciones que continúan</b>		<b>(0,07)</b>	<b>0,01</b>	<b>0,15</b>	<b>(0,42)</b>
<b>Resultado básico por acción de operaciones que continúan y discontinúas</b>		<b>(0,10)</b>	<b>0,01</b>	<b>0,15</b>	<b>(0,42)</b>

Las notas 1 a 26 forman parte de los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 9 de diciembre de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & CO. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**MARTA S. BORRELL (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 225 - F° 90

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

**ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

(expresado en moneda homogénea – en miles de pesos)

	30 DE SEPTIEMBRE DE 2020														Total
	Aportes de los propietarios				Costo de acciones propias	Reserva legal	Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	Reserva por instrumentos financieros de subsidiarias vinculadas	Otros	Reserva por revaluación de activos	Reserva de conversión de subsidiarias del exterior	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	
Capital emitido	Acciones en cartera	Ajuste de Capital	Capital emitido total												
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>2.518.553</b>	<b>28.569</b>	<b>14.184.800</b>	<b>16.731.922</b>	<b>(255.493)</b>	<b>634.041</b>	<b>342.894</b>	<b>1.159.351</b>	<b>(179.702)</b>	<b>1.542.514</b>	<b>365.275</b>	<b>1.535.783</b>	<b>21.876.585</b>	<b>1.458.094</b>	<b>23.334.679</b>
Decisiones según Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de mayo de 2020:															
- Constitución de Reserva legal y facultativa	-	-	-	-	-	64.843	531.293	-	-	-	-	(596.136)	-	-	-
- Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(277.662)	(277.662)	-	(277.662)
- Dividendos en acciones	600.460	-	61.525	661.985	-	-	-	-	-	-	-	(661.985)	-	-	-
Desafectación de reserva por revaluación de activos de subsidiarias vinculadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(144.179)	-	144.179	-	-	-
Pérdida neta del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(181.696)	(181.696)	(101.872)	(283.568)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(109.130)	17.008	-	(92.122)	-	(92.122)
<b>Saldos al 30 de septiembre de 2020</b>	<b>3.119.013</b>	<b>28.569</b>	<b>14.246.325</b>	<b>17.393.907</b>	<b>(255.493)</b>	<b>698.884</b>	<b>874.187</b>	<b>1.159.351</b>	<b>(179.702)</b>	<b>1.289.205</b>	<b>382.283</b>	<b>(37.517)</b>	<b>21.325.105</b>	<b>1.356.222</b>	<b>22.681.327</b>

Las notas 1 a 26 forman parte del presente estado financiero intermedio consolidado condensado.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A.  
 T° 30 - F° 57

El informe de fecha 9 de diciembre de 2020 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & CO. S.A.**

**MARTA S. BORRELL (Socia)**  
 Contadora Pública (U.B.A.)  
 C.P.C.E.C.A.B.A.  
 T° 225 - F° 90

**ING. IGNACIO NOEL**  
 Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

**ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

(expresado en moneda homogénea – en miles de pesos)

	30 DE SEPTIEMBRE DE 2019														Total	
	Capital emitido	Aportes de los propietarios		Costo de acciones propias	Reserva legal	Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	Reserva de inversiones	Reserva por instrumentos financieros de subsidiarias vinculadas	Otros	Reserva por revaluación de activos	Reserva de conversión de subsidiarias del exterior	Resultados acumulados	Patrimonio Neto atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladas		
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>1.481.495</b>	<b>28.569</b>	<b>13.461.599</b>	<b>14.971.663</b>	<b>(255.286)</b>	<b>209.245</b>	<b>74.649</b>	<b>1.158.414</b>	<b>-</b>	<b>(179.555)</b>	<b>1.958.205</b>	<b>331.468</b>	<b>2.688.502</b>	<b>20.957.305</b>	<b>2.188</b>	<b>20.959.493</b>
Decisiones según Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de abril de 2019:																
- Constitución de Reserva legal y facultativa	-	-	-	-	-	424.285	267.967	-	-	-	-	-	(692.252)	-	-	-
- Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(249.529)	(249.529)	-	(249.529)
- Dividendos en acciones	1.037.058	-	709.662	1.746.720	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.746.720)	-	-	-
Desafectación de reserva por revaluación de activos de subsidiarias vinculadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(187.678)	-	187.678	-	-	-
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17.829	17.829	(622)	17.207
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	18.986	-	(66.386)	67.535	-	20.135	-	20.135
<b>Saldos al 30 de septiembre de 2019</b>	<b>2.518.553</b>	<b>28.569</b>	<b>14.171.261</b>	<b>16.718.383</b>	<b>(255.286)</b>	<b>633.530</b>	<b>342.616</b>	<b>1.158.414</b>	<b>18.986</b>	<b>(179.555)</b>	<b>1.704.141</b>	<b>399.003</b>	<b>205.508</b>	<b>20.745.740</b>	<b>1.566</b>	<b>20.747.306</b>

Las notas 1 a 26 forman parte del presente estado financiero intermedio consolidado condensado.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

El informe de fecha 9 de diciembre de 2020 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & CO. S.A.**

**MARTA S. BORRELL (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 225 - F° 90

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**  
**ESTADO INTERMEDIO CONSOLIDADO CONDENSADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL**  
**PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**  
(expresado en moneda homogénea – en miles de pesos)

	<b>30/09/2020</b>	<b>30/09/2019</b>
<b><u>Flujo de efectivo de las actividades de operación</u></b>		
(Pérdida) ganancia neta del período	(283.569)	17.207
<b><u>Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:</u></b>		
Impuesto a las ganancias	542.763	518.918
Depreciaciones y amortizaciones	813.010	757.969
Resultado por venta y valor residual de bajas de propiedad, planta y equipo	(6.876)	20.171
Desvalorización de otros activos	-	20.140
Intereses, Costos financieros y Diferencias de cambio	150.298	479.405
Resultado por la posición monetaria neta	(439.235)	(581.465)
Resultados de inversiones permanentes	165.741	(536.380)
Resultado por venta de inversiones permanentes	102.153	-
Aumento neto de provisiones	56.932	49.228
Otros ingresos (egresos) netos	(79.847)	48.856
<b><u>Cambios en activos y pasivos operativos:</u></b>		
Cuentas comerciales por cobrar	528.628	(657.462)
Otros créditos	(535.600)	(813.175)
Inventarios	14.209	(46.286)
Cuentas por pagar	13.489	215.972
Remuneraciones y cargas sociales	120.801	(66.622)
Deudas fiscales	(181.153)	105.526
Otras deudas y anticipo de clientes	367.736	320.545
Utilización de provisiones	(29.929)	(14.068)
Pago de impuesto a las ganancias	(6.413)	(1.887.315)
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas</b>	<b>1.313.139</b>	<b>(2.048.836)</b>
<b><u>Flujo de efectivo de las actividades de inversión</u></b>		
Pagos por adquisición de propiedad, planta y equipo y activos intangibles	(376.347)	(317.593)
Cobro por ventas de propiedad, planta y equipo	15.100	10.445
Pagos por adquisición de inversiones corrientes	(536.867)	(216.933)
Pago por adquisición de inversiones permanentes	-	(28.331)
Cobro por venta de inversiones permanentes	1.743.017	-
Cobro (pago) préstamos	49.544	(434.959)
Cobro de dividendos	-	77.952
Intereses cobrados	19.500	34.592
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión</b>	<b>913.947</b>	<b>(874.827)</b>
<b><u>Flujo de efectivo de las actividades de financiación</u></b>		
Intereses pagados	(247.327)	(16.434)
Préstamos recibidos	-	642.058
Aportes recibidos de participación no controladora	246.548	-
Préstamos cancelados	(1.015.454)	(322.578)
Pagos por adquisición de inversiones permanentes	(475.602)	-
Pago de dividendos (1)	(201.952)	(249.529)
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación</b>	<b>(1.693.787)</b>	<b>53.517</b>
<b>Variación del efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>533.299</b>	<b>(2.870.146)</b>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio</b>	<b>1.103.795</b>	<b>3.865.291</b>
Resultados financieros generados por el efectivo	184.168	213.284
Efecto de los cambios en el poder adquisitivo de efectivo y equivalentes de efectivo	(55.728)	(63.940)
Variación del efectivo y otros activos líquidos equivalentes	533.299	(2.870.146)
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del período</b>	<b>1.765.534</b>	<b>1.144.489</b>

(1) Neto de 69.618 compensado con Deudas fiscales al 30 de septiembre de 2020.

Las notas 1 a 26 forman parte del presente estado financiero intermedio consolidado condensado.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 9 de diciembre de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & CO. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**MARTA S. BORRELL (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 225 - F° 90

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
**CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE**  
**SEPTIEMBRE DE 2020**

(expresadas en moneda homogénea - en miles de pesos)

**1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD**

Sociedad Comercial del Plata S.A. (“SCP” o “la Sociedad”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7 de junio de 1927. La fecha de finalización del contrato social es el 27 de julio de 2064 y su domicilio legal es Esmeralda 1320 7° Piso “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La actividad principal es la de inversión en valores mobiliarios, tomando participación accionaria en distintas subsidiarias (las que se detallan en los estados financieros) principalmente, en los segmentos de petróleo y sus derivados, construcción, agro-industria, entretenimiento e inmobiliario.

La Sociedad cotiza su capital accionario en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y se encuentra sujeta a sus regulaciones y las de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), adicionalmente, la Sociedad también cotiza sus acciones en la Bolsa de Zurich (Six Swiss Exchange AG).

**2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**

**2.1 Bases de preparación**

De acuerdo con lo dispuesto en el Título IV, Régimen Informativo Periódico, Capítulo I, Régimen Informativo, Sección I, Disposiciones Generales, Artículo 1°, punto b.1) del texto ordenado de la CNV (N.T. 2013), la Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros correspondientes a períodos intermedios en la forma condensada prevista en la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) N° 34, “Información financiera intermedia”.

Por lo tanto, los estados financieros intermedios consolidados condensados se presentan en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 sobre la base de la aplicación de la NIC N° 34. La adopción de dicha norma, así como la de la totalidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), tal como fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) fue resuelta por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) y por las Normas de la CNV.

La presente información financiera intermedia condensada no incluye toda la información que requieren las NIIF para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la NIC N° 34. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019, los que han sido preparados de acuerdo con las NIIF.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 y al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 son parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente período, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

La moneda legal en la República Argentina es el peso. Los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos se presentan en miles de pesos. La moneda funcional de la sociedad controladora y de las subsidiarias controladas o vinculadas con domicilio en la República Argentina es el peso.

Los presentes estados financieros intermedios consolidados condensados han sido aprobados por el Directorio de SCP y autorizados para ser emitidos con fecha 9 de diciembre de 2020.

## 2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado al 30 de junio de 2018 una tasa de inflación en los tres años anteriores que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la NIC N° 29, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CPCECABA”) mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC N° 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de la CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierran a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC N° 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (“IPC”) publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (“INDEC”) a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (“IPIM”) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y para los meses de septiembre de 2020 y 2019 se utilizó un índice estimado (fuente: Banco Central de la República Argentina). El coeficiente de reexpresión utilizado para la preparación de los presentes estados financieros consolidados condensados según la variación de los índices mencionados desde el último cierre anual ha sido del 22,48% y el correspondiente al período cerrado en septiembre de 2019 fue del 37,58%. El coeficiente de reexpresión que surge de la variación del IPC según lo posteriormente publicado por el INDEC para el período enero-septiembre 2020 fue de 22,29% y para el período enero-septiembre 2019 fue de 37,70%.

## 2.3 Normas contables aplicadas

Las normas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros intermedios consolidados condensados son las mismas que aquellas utilizadas para preparar los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019, tal como se describen en aquellos estados financieros.

La aplicación de las nuevas normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio, las cuales se mencionan a continuación, no afectó en forma significativa los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

- Las modificaciones a la NIIF 3 (Combinaciones de negocio) tienen como objetivo resolver las dificultades que surgen cuando una entidad determina si ha adquirido un negocio o un grupo de activos. La aplicación de las mencionadas modificaciones no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.
- Las modificaciones a las NIC 1 (Presentación de estados financieros) y 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores) clarifican la definición de “material” y alinea la definición utilizada en el Marco conceptual y en las respectivas normas. La información es material si se puede esperar razonablemente que su omisión, interpretación errónea u ocultación influyan en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman en base a dichos

estados financieros. Esta nueva definición de material y los párrafos aclaratorios se incluyen en la NIC 1. La definición de material en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la NIC 1. La aplicación de las mencionadas modificaciones no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

- En marzo de 2018, el IASB publicó un Marco Conceptual revisado y también emitió modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones a la NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NID 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22 y SIC-32. No todas las enmiendas, sin embargo, actualizan esos pronunciamientos con respecto a las referencias y citas del marco para que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a qué versión del marco al que hacen referencia (el marco IASB adoptado por el IASB en 2001, el marco IASB de 2010 o el nuevo marco revisado de 2018) o para indicar que las definiciones en el estándar no se han actualizado con las nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado. La aplicación de las mencionadas modificaciones no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero iniciado a partir del 1° de enero de 2020 que tengan un efecto significativo en los presentes estados financieros.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de partidas no monetarias, excepto por la revaluación de ciertos instrumentos financieros, que son medidos a valor razonable al cierre del período o ejercicio. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere que este efectúe ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables.

A la fecha de autorización de estos estados financieros, la Sociedad no ha aplicado las siguientes nuevas y revisadas NIIF emitidas, pero aún no vigentes. La Sociedad no espera que la adopción de las siguientes normas tenga un impacto material en los estados financieros en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

- Modificaciones a la NIC 1, Clasificación de pasivos como circulantes y no circulantes

Las modificaciones buscan promover la coherencia en la aplicación de los principios y requerimientos contables para determinar si en el estado de situación financiera, la deuda o préstamos y otros pasivos con una fecha de liquidación incierta, deben clasificarse como circulantes (por ser exigibles en el corto plazo o potencialmente por liquidarse dentro de un año) o no circulantes. Las modificaciones enfatizan que la afectación es solo en la presentación de pasivos en el estado de situación financiera, y no en revelaciones ni el monto ni el momento de reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto relacionado al pasivo en cuestión. Adicionalmente, las modificaciones aclaran que la clasificación en el estado de situación financiera no se ve afectada por las expectativas de la entidad para ejercer su derecho a diferir la liquidación del pasivo. Asimismo, se clarifica la definición de liquidación de un pasivo como la transferencia de efectivo, instrumentos de capital, otros activos o servicios a la contraparte acreedora.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, con aplicación anticipada permitida.

- Modificaciones a la NIC 16, Beneficios económicos antes del uso previsto de propiedades, planta y equipo

Las modificaciones prohíben deducir del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, cualquier producto de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y las condiciones necesarias para que pueda operar de la manera prevista por la administración. En cambio, una entidad debe reconocer en el estado de resultados los ingresos de la venta de dichos elementos producidos, y el costo de producirlos.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente a elementos de propiedad, planta y equipo que son llevados al lugar o condición necesario para operar en la manera intencionada por la administración en períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.

- **Modificaciones a la NIC 37, Costos para completar un contrato oneroso**

Las enmiendas especifican que el costo de cumplimiento de un contrato comprende los costos que se relacionan directamente con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato pueden ser costos incrementales de cumplimiento de ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa y materiales) o una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto por depreciación de un elemento de propiedad, planta y equipo que es utilizado para cumplir el contrato).

Las modificaciones se aplican de manera prospectiva para contratos cuyos costos de cumplimiento no han sido cubiertos por la Compañía en períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.

- **Modificaciones a la NIIF 1, Adopción inicial de las NIIF**

Las modificaciones permiten que una subsidiaria que adopta las NIIF por primera vez después de su controladora, mida las diferencias de conversión acumuladas utilizando los montos reportados por su controladora, y basado en la fecha de transición de la controladora a las NIIF.

Las modificaciones son aplicadas de manera prospectiva para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.

- **Modificaciones a la NIIF 9, Instrumentos financieros**

Las modificaciones especifican los costos que una entidad deberá considerar en la evaluación para concluir si el refinanciamiento de un pasivo financiero califica como una extinción o modificación, aclarando que una entidad incluye solo los costos pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluidos los costos pagados o recibidos por la entidad o el prestamista en nombre del otro.

Las modificaciones son aplicadas de manera prospectiva para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.

- **Modificaciones a la NIC 41, Activos biológicos**

Con el propósito de garantizar la coherencia con los requerimientos de la NIIF 13 Mediciones a valor razonable, las modificaciones eliminan el requisito de excluir los flujos de efectivo de impuestos en las mediciones a valor razonable de un activo biológico cuando se utiliza la técnica de valor presente.

Las modificaciones son aplicadas de manera prospectiva para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.

El directorio de la Sociedad se encuentra analizando los efectos de las normas descriptas anteriormente, y no hay otras interpretaciones de las NIIF o CINIIF que aún no hayan entrado en vigencia y de las cuales se espera que tengan un efecto material en los estados financieros de la Sociedad.

## 2.4 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados de SCP incluyen los estados financieros separados de la Sociedad y los de sus subsidiarias controladas. Son consideradas controladas cuando la Sociedad posee el control de la entidad, el cual se determina en función de tres elementos: poder sobre la entidad donde se invierte, exposición o derechos a retornos variables de la entidad donde se invierte y la capacidad para usar el poder sobre la entidad donde se invierte con el fin de afectar los retornos del inversionista.

El resultado integral total de las controladas se atribuye a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras aún si los resultados en las participaciones no controladoras tienen un saldo negativo.

En caso de ser necesario, se efectúan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para adaptar sus políticas contables a aquellas utilizadas por la Sociedad.

Los estados financieros de las subsidiarias controladas, con domicilio en el exterior, utilizados para preparar los estados financieros consolidados fueron confeccionados de acuerdo con las NIIF. Los activos, pasivos y cuentas de patrimonio fueron convertidos a pesos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de esos estados financieros. Las cuentas de resultados fueron convertidos a pesos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes al cierre de cada mes.

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

-eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos y de ventas y gastos entre la sociedad controlante y las controladas, de manera que los estados financieros exponen los saldos que se mantienen efectivamente con terceros; y

-eliminación de las participaciones en el capital y en los resultados de cada período de las subsidiarias controladas.

## 2.5 Subsidiarias objeto de la consolidación

- a) Los estados financieros de SCP al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, se consolidaron con los estados financieros a esas fechas, de las siguientes subsidiarias, según el siguiente detalle:

Sociedad	30/09/2020 % de participación (directa e indirecta)	31/12/2019 % de participación (directa e indirecta)
Canteras Cerro Negro S.A. ("CCN")	100,00	100,00
Destilería Argentina de Petróleo S.A. ("DAPSA")	100,00	100,00
Lamb Weston Alimentos Modernos S.A. ("LWAMSA") (1)	50,00	50,00
Molttta Consultadora e Marketing S.A. ("MOLTTA")	100,00	100,00
Nuevo Tren de la Costa S.A. ("NTDC")	99,67	99,67
Omega Grains LLC ("Omega")	100,00	100,00
Parque de la Costa S.A. ("PDC")	99,81	99,81
Pranay Inversora S.A. ("PRANAY")	100,00	100,00
Selprey S.A.	100,00	100,00

- (1) Con fecha 15 de octubre de 2019, SCP acordó asociarse con la firma Lamb Weston International B.V. ("Lamb Weston") en la adquisición del 100% del paquete accionario de Alimentos Modernos S.A. ("AMSA") al Sr. Ignacio Noel (participación directa del 78,46% en forma directa y del 21,54% a través de Sierras de Mazan S.A.U. ("SDM")), habiendo las partes suscripto toda documentación contractual conducente al efecto.

La Transacción, evaluada en su conjunto, refleja la formación de un "Joint Venture" por partes iguales con Lamb Weston (50% cada una de las partes) para la adquisición del 100% de las acciones y votos de AMSA, a una valorización de empresa ("Enterprise Value") que alcanza los US\$ 70 millones, valor que estuvo sujeto a ajustes por variaciones de capital de trabajo, deuda financiera neta y contribuciones de capital efectuadas y comprometidas al cierre de la transacción. El Joint Venture - que pasó a llamarse Lamb Weston Alimentos Modernos S.A. ("LWAMSA") - tiene el objetivo de liderar el mercado argentino y regional de productos congelados de papa. Debido a que el Directorio y la Gerencia de la Sociedad concluyeron que con base en que la Sociedad tiene la capacidad de dirigir las actividades relevantes de Lamb Weston Alimentos Modernos S.A. unilateralmente, SCP tiene control sobre dicha sociedad, y por tal motivo ha sido consolidada en los presentes estados financieros.

Lamb Weston adquirió la totalidad de las acciones en poder de SDM (indirectamente propiedad del Ing. Ignacio Noel). Adicionalmente a la operación de la compra de las acciones de AMSA,

Lamb Weston se compromete a efectuar un aporte de capital en AMSA por U\$S 20,9 millones sujeto a determinados ajustes y condiciones.

SCP adquirió la totalidad de las tenencias accionarias del Ing. Ignacio Noel en AMSA, consistente en 240.356.735 acciones ordinarias de un VN\$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del 78,46% del capital social y votos de AMSA y, luego de la capitalización de Lamb Weston, representan el 50% del capital social y votos de AMSA (transacciones realizadas en la misma fecha). El precio de compra ascendió a la suma de U\$S 31,7 millones y fueron cancelados a la fecha del acuerdo mediante la cesión de un crédito que SCP poseía con SDM por la suma de U\$S 15 millones (más intereses, los cuáles fueron cancelados en forma directa por SDM a SCP), el saldo de precio es cancelado en un plazo de cinco años, en cuotas que devengan un interés del 10% sobre saldos. Asimismo, se contempla que el ajuste en más o en menos del correspondiente capital de trabajo realizado por Lamb Weston en AMSA, aplica en forma proporcional al precio de compra a ser abonado por SCP al Ing. Ignacio Noel con más un 10%. También se prevé que en el evento que existan contingencias indemnizables a cargo del Ing. Noel, las mismas serán deducidas del precio. Se incluye una contraprestación adicional ("earn out") en el supuesto que SCP vendiera las Acciones adquiridas, ya sea (i) como consecuencia del ejercicio de una o más opciones de compra y venta en los términos previstos en los Documentos del Joint Venture; (ii) a Lamb Weston bajo una modalidad distinta a la prevista en los Documentos del Joint Venture; o (iii) a un tercero, en forma conjunta con Lamb Weston; donde el Ing Noel tendrá derecho a percibir un "Earn Out", definido como el diez por ciento (10%) de la ganancia ajustada (de existir), obtenida por SCP, importe que se calculará en función de la metodología de cálculo ya fijada en el contrato y con las limitaciones y exclusiones adicionales allí previstas.

Tratándose de una transacción entre partes relacionadas, SCP ha dado estricto cumplimiento a lo estipulado en los arts. 72 y 73 de la Ley 26.831 y Normas de la CNV. En tal sentido, ha sometido la transacción a la consideración del Comité de Auditoría, el cual, previo a expedirse, ha obtenido el informe de dos firmas evaluadoras independientes.

A la fecha de adquisición, los activos adquiridos ascendieron a 2.477 millones y las deudas asumidas a 1.020 millones (considerando la participación accionaria de la Sociedad). Del resultado de la alocación antes mencionada, resultó un valor de los activos netos superior al valor de libros en aproximadamente 343 millones de pesos. El exceso entre el costo de adquisición y el valor de alocación de los activos netos antes mencionado ascendió a un importe de 946 millones y fue contabilizado como una llave de negocio. La llave de negocio de debe principalmente a que la contraprestación pagada por la adquisición incluyó importes en relación con los beneficios de las sinergias esperadas, crecimiento de ingresos por desarrollo futuro del mercado por incremento de la capacidad de producción. Estos beneficios no se reconocen separadamente de la llave de negocio debido a que no cumplen con los criterios de reconocimiento para los activos intangibles identificables.

- b) En los estados financieros consolidados de SCP al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se excluyeron de la consolidación a Petrodisa S.A. (99,5% de participación directa e indirecta), Galposur (100% de participación directa e indirecta) y a CELSA (100% de participación directa e indirecta), por considerarse inmaterial.

## 2.6 Inversiones en Subsidiarias art. 33 Ley N° 19.550 no consolidadas y otras subsidiarias

A continuación, se detallan las principales participaciones al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 en subsidiarias vinculadas y otras subsidiarias, las que fueron valuadas a su valor patrimonial proporcional (según estados financieros al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, respectivamente) o a su costo o su valor recuperable:

Sociedad	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
	% de participación directa e indirecta	% de participación directa e indirecta
Compañía General de Combustibles S.A. (1)	30,00	30,00
Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F.	21,99	21,99
Delta del Plata S.A. (1)	50,00	50,00
Terminal Bahía Blanca S.A.	3,32	3,32

(1) Valuadas a valor patrimonial proporcional.

### **3 SITUACIÓN ACTUAL DE NUEVO TREN DE LA COSTA S.A. (“NTDC”) – PÉRDIDA DE OPERACIÓN POR RESCISIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN**

Con fecha 3 de junio de 2013, el Ministerio del Interior y Transporte emitió la Resolución 477/2013 en la que se resolvió rescindir el contrato de concesión, aprobado mediante decreto N° 204 de fecha 11 de febrero de 1993, por incumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del concesionario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.12.12, primer párrafo del pliego de bases y condiciones. Con fecha 22 de julio de 2013, NTDC interpuso en el Ministerio del Interior y Transporte un recurso de reconsideración y jerárquico en subsidio, solicitando se declare la rescisión de la concesión por culpa del Estado Nacional y se indemnicen los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de la desposesión de bienes de su propiedad y de las inversiones realizadas en la concesión.

Como consecuencia de la rescisión de la Concesión dispuesta por Resolución 477/2013, que ha sido impugnada por NTDC en sede administrativa, NTDC cuenta con el derecho a reclamar por los daños emergentes del referido acto rescisorio. Entre los daños que NTDC puede reclamar se encuentran aquellos daños sufridos por la pérdida de la concesión (como por ejemplo las inversiones no amortizadas) y el valor de los bienes de propiedad de NTDC cuya posesión fue tomada por el Estado Nacional al asumir la prestación del servicio de la concesión.

Es opinión de los asesores legales de NTDC que el Estado Nacional deberá afrontar, entre otras, las indemnizaciones correspondientes a los bienes propios de NTDC cuya posesión fue tomada por el Estado Nacional al momento de hacerse cargo de la prestación del servicio del denominado “Tren de la Costa”.

Por consiguiente, y en base a esa opinión, el Directorio de NTDC entiende que posee el derecho a cobrar la suma equivalente al valor de los bienes de los que ha sido desposeída, que corresponden al material rodante y los repuestos. En tal sentido, se solicitó a un tercero idóneo en la materia la valuación de los mismos luego de que el Estado tomó posesión. Según dicho informe, el valor del material rodante asciende a U\$S 11.855.500 y el de los repuestos a U\$S 1.802.202. Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el valor registrado por dichos activos en los estados financieros de NTDC asciende a 182.646 y 210.061, respectivamente, y se expone dentro del rubro Otros Créditos No Corrientes y el resultado generado por dicha situación se expone dentro del rubro Otros (egresos) ingresos, netos.

El Directorio de NTDC, basado en la opinión de los asesores legales, considera que las posibilidades de que se reconozca a NTDC, en sede administrativa o judicial, el derecho a ser indemnizada por la rescisión de su Concesión, son muy altas.

Asimismo, consideran que la resolución de la cuestión vinculada con el crédito pendiente de cobro y la cancelación del canon adeudado se efectuarán en forma conjunta, no obstante, el Directorio de NTDC considera prudente exponer el crédito dentro del rubro no corriente, hasta tanto se resuelva la cuestión.

#### 4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y BIENES

Cuenta principal	30/09/2020						
	Valores de origen						
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Alta por consolidación	Reclasificaciones	Bajas	Transferencias	Al cierre del período / ejercicio
Terrenos	4.715.934	18.311	-	-	-	-	4.734.245
Yacimientos	74.030	-	-	-	-	-	74.030
Edificios y mejoras	6.091.438	-	-	(8.425)	(8.425)	16.147	6.099.160
Inmuebles y construcciones del Área "Parque de la Costa"	5.776.446	-	-	-	-	-	5.776.446
Máquinas y equipos	4.986.865	60.226	-	(87)	(87)	621.841	5.668.845
Instalaciones	2.333.880	24.199	-	(11.039)	(11.039)	309.657	2.656.697
Terminal Portuaria	215.789	-	-	-	-	-	215.789
Atracciones mecánicas	145.368	29.837	-	-	-	33.214	208.419
Herramientas	-	-	-	-	-	-	-
Rodados	1.431.757	105	-	(1.196)	(1.196)	-	1.430.666
Muebles y útiles	93.723	-	-	(6.021)	(6.021)	-	87.702
Equipos de computación	122.924	15.976	-	(2.106)	(2.106)	13.987	150.781
Terminal portuaria	378.226	2.068	-	(140)	(140)	740	380.894
Estaciones de servicio	433.487	5.116	-	(3.778)	(3.778)	564	435.389
Repuestos	21.447	427	-	-	-	-	21.874
Derecho de uso de activos	45.926	-	-	-	-	-	45.926
Obras en curso	1.074.965	367.929	-	-	-	(996.150)	446.744
Anticipo a proveedores	274	1.778	-	-	-	-	2.052
<b>Total 30/09/2020</b>	<b>27.942.479</b>	<b>525.972</b>	<b>-</b>	<b>(32.792)</b>	<b>(32.792)</b>	<b>-</b>	<b>28.435.659</b>
<b>Total 31/12/2019</b>	<b>25.903.229</b>	<b>636.889</b>	<b>3.392.406</b>	<b>(1.865.039)</b>	<b>(125.006)</b>	<b>-</b>	<b>27.942.479</b>

Cuenta principal	30/09/2020							31/12/2019	
	Depreciación acumulada							Neto resultante	Neto resultante
	Al inicio del ejercicio	Alicuota %	Del período / ejercicio	Reclasificaciones	Bajas	Alta por consolidación	Al cierre del período / ejercicio		
Terrenos	-	-	-	-	-	-	-	4.734.245	4.715.934
Yacimientos	35.054	(1)	7.454	-	-	-	42.508	31.522	38.976
Edificios y mejoras	551.153	2,50	119.646	-	(273)	-	670.526	5.428.634	5.540.285
Inmuebles y construcciones del Área "Parque de la Costa"	5.272.446	(2)	122.598	-	-	-	5.395.044	381.402	504.000
Máquinas y equipos	945.087	10,00	323.275	-	(87)	-	1.268.275	4.400.570	4.041.778
Instalaciones	424.980	6,7/10	95.221	-	(11.039)	-	509.162	2.147.535	1.908.900
Terminal Portuaria	10.794	-	6.373	-	-	-	17.167	198.622	204.995
Atracciones mecánicas	8.499	10,00	26.214	-	-	-	34.713	173.706	136.869
Herramientas	-	20,00	-	-	-	-	-	-	-
Rodados	1.329.309	20,00	15.108	-	(1.196)	-	1.343.221	87.445	102.448
Muebles y útiles	33.598	10/20	9.288	-	(6.021)	-	36.865	50.837	60.125
Equipos de computación	106.772	20/33,3	8.577	-	(2.034)	-	113.315	37.466	16.152
Terminal Portuaria	334.584	3,30	8.069	-	(140)	-	342.513	38.381	43.642
Estaciones de servicio	414.341	20,00	7.929	-	(3.778)	-	418.492	16.897	19.146
Repuestos	-	(1)	-	-	-	-	-	21.874	21.447
Derecho de uso de activos	-	-	-	-	-	-	-	45.926	45.926
Obras en curso	17.222	-	16.036	-	-	-	33.258	413.486	1.057.743
Anticipo a proveedores	-	-	-	-	-	-	-	2.052	274
<b>Total 30/09/2020</b>	<b>9.483.839</b>		<b>765.788</b>	<b>-</b>	<b>(24.568)</b>	<b>-</b>	<b>10.225.059</b>	<b>18.210.600</b>	
<b>Total 31/12/2019</b>	<b>10.243.635</b>		<b>968.830</b>	<b>(1.857.853)</b>	<b>(89.585)</b>	<b>218.812</b>	<b>9.483.839</b>		<b>18.458.640</b>

(1) En función al consumo.

(2) En función del plazo original de concesión.

## 5 INVERSIONES

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
<u>No corrientes:</u>		
Inmuebles	6.616	6.616
Menos: Previsión para desvalorizaciones	(4.027)	(4.027)
Aportes a sociedades de garantía recíproca	-	77.859
Colocaciones de fondos en otras subsidiarias	35	35
Acciones Subsidiarias art. 33 Ley N° 19.550 y otras subsidiarias (nota 15.b)	7.546.655	7.824.046
<b>Subtotal</b>	<b>7.549.279</b>	<b>7.904.529</b>
Llave de negocio por adquisición de asociadas	421.428	421.428
<b>Total</b>	<b>7.970.707</b>	<b>8.325.957</b>
 <u>Corrientes:</u>		
Plazo fijo	-	70
Aportes a sociedad de garantía recíproca	73.219	-
Títulos públicos	2.162	33
Fondos comunes de inversión:		
Alpha Pesos Plus	-	19.029
Fondos Fima Premium Banco Galicia	681	83.365
FCI – Delta pesos banco Alchemy	318.484	-
FCI – Banco Superville	282.367	78.946
FCI – HSBC	-	12.433
Otros	172.558	157
<b>Total</b>	<b>849.471</b>	<b>194.033</b>

## 6 OTROS CRÉDITOS

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
<u>No corrientes:</u>		
Fiscales (IVA, IIBB e impuesto a las ganancias)	95.411	109.458
Crédito por rescisión de concesión (nota 3)	182.646	210.061
Gastos pagados por adelantado	22.608	-
Diversos	1.618	104
<b>Total</b>	<b>302.283</b>	<b>319.623</b>
 <u>Corrientes:</u>		
Fiscales (IVA, IIBB, impuesto a las ganancias y otros)	537.301	429.001
Deudores por ventas de inversiones	-	1.779.694
Anticipos a proveedores	109.302	82.436
Depósito en garantía	393.253	146.075
Diversos	52.795	106.834
Menos: Provisión para créditos incobrables	(37.338)	(37.458)
<b>Total</b>	<b>1.055.313</b>	<b>2.506.582</b>

## 7 INVENTARIOS

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
<u>No Corrientes:</u>		
Forestación	10.539	11.392
<b>Total</b>	<b>10.539</b>	<b>11.392</b>
 <u>Corrientes:</u>		
Forestación	1.241	390
Materias primas, insumos y materiales	588.585	344.540
Mercaderías de reventa y productos terminados	550.615	850.641
Productos en proceso	24.776	26.206
Anticipo a proveedores	905	70.458
Menos: Provisión para obsolescencia	(33.561)	(45.298)
<b>Total</b>	<b>1.132.561</b>	<b>1.246.937</b>

## 8 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Comunes:		
Segmento construcción	679.709	905.327
Segmento petróleo – combustible	310.990	590.085
Segmento agroindustria	297.137	507.460
Otros segmentos	13.065	24.851
Subsidiarias relacionadas (nota 15.a)	269.795	195.180
En gestión judicial	57.610	19.164
Menos: Provisión para créditos incobrables	(134.512)	(138.976)
<b>Total</b>	<b><u>1.493.794</u></b>	<b><u>2.103.091</u></b>

## 9 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Caja en moneda local	1.389	9.399
Caja en moneda extranjera	2.701	2.880
Bancos en moneda local	105.324	76.915
Bancos en moneda extranjera	1.428.739	1.014.500
Plazo fijo menor a 90 días	227.381	-
<b>Total</b>	<b><u>1.765.534</u></b>	<b><u>1.103.694</u></b>

## 10 CAPITAL SOCIAL

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el capital social asciende a 3.147.582 y a 2.547.122, respectivamente.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 19 de mayo de 2020, decidió destinar los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2019 (una ganancia acumulada de 1.371.883 – expresado en moneda de abril de 2020) de acuerdo al siguiente detalle: (a) la suma de 57.923 a reserva legal en cumplimiento con lo dispuesto por el art. 70 de la Ley 19.550; (b) la suma de 600.460 a la distribución de dividendos en acciones, delegándose en el Directorio la realización de todos trámites ante los organismos correspondientes; (c) la suma de 251.857 al pago de dividendos en efectivo; y (d) la suma de 461.643 a incrementar la reserva facultativa para futura distribución de dividendos.

Como consecuencia de la distribución de dividendos en acciones mencionada en el párrafo anterior, el capital social aumentó de la suma de 2.547.122 a 3.147.582 mediante la emisión de 600.460 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 y 1 voto por acción, con derecho a percibir dividendos en igualdad de condiciones que las que estaban en circulación a dicha fecha. Los dividendos en efectivo fueron abonados el 19 de junio de 2020, mientras que, habiéndose obtenido las autorizaciones correspondientes por parte de la CNV y Bolsa de Comercio de Buenos Aires, los dividendos en acciones fueron acreditados con fecha 26 de agosto de 2020.

## 11 PRÉSTAMOS

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
<u>No corrientes:</u>		
Bancarios y financieros en moneda extranjera	407.441	722.439
<b>Total</b>	<b>407.441</b>	<b>722.439</b>
<u>Corrientes:</u>		
Bancarios y financieros en moneda nacional	977.297	1.344.359
Bancarios y financieros en moneda extranjera	39.116	509.934
<b>Total</b>	<b>1.016.413</b>	<b>1.854.293</b>

## 12 CUENTAS POR PAGAR

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
<u>No corrientes:</u>		
Comunes en moneda nacional	22	27
Comunes en moneda extranjera	174.479	282.965
<b>Total</b>	<b>174.501</b>	<b>282.992</b>
<u>Corrientes:</u>		
Subsidiarias relacionadas (nota 15.a)	31.814	424
Comunes en moneda nacional	1.707.727	1.689.874
Comunes en moneda extranjera	377.402	306.221
Documentadas	249.991	287.553
<b>Total</b>	<b>2.366.934</b>	<b>2.284.072</b>

## 13 IMPUESTOS POR PAGAR

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
<u>No corrientes:</u>		
Planes de facilidades de pago	3.819	7.614
Otros impuestos a pagar	1.806	2.417
<b>Total</b>	<b>5.625</b>	<b>10.031</b>
<u>Corrientes:</u>		
Impuesto a las ganancias (neto de saldos a favor)	228.609	2.606
Impuesto al valor agregado	54.201	85.770
Impuestos sobre los ingresos brutos	21.545	18.540
Retenciones y percepciones	81.677	99.406
Planes de facilidades de pago	6.668	19.707
Bienes personales - Responsable sustituto	5.131	59.625
Otros impuestos	22.542	11.890
<b>Total</b>	<b>420.373</b>	<b>297.544</b>

## 14 OTRAS DEUDAS

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
<u>No corrientes:</u>		
Indemnizaciones y acuerdos laborales	45.248	76.331
Acreedores por compra de participaciones accionarias	970.595	810.363
Diversas	651	678
<b>Total</b>	<b>1.016.494</b>	<b>887.372</b>
<u>Corrientes:</u>		
Indemnizaciones y acuerdos laborales	39.211	57.221
Acreedores por compra de participaciones accionarias	270.156	348.202
Honorarios a pagar al Directorio	5.107	4.510
Diversas	430	79.642
<b>Total</b>	<b>314.904</b>	<b>489.575</b>

## 15 SALDOS Y OPERACIONES CON SUBSIDIARIAS VINCULADAS, OTRAS SUBSIDIARIAS Y PARTES RELACIONADAS

a) A continuación se detallan los saldos con las Subsidiarias art. 33 Ley N° 19.550 al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
<u>Cuentas comerciales por cobrar</u>		
<u>Corrientes:</u>		
Morixe Hermanos S.A.C.I.	269.795	195.180
<b>Total</b>	<b><u>269.795</u></b>	<b><u>195.180</u></b>
 <u>Créditos con partes relacionadas</u>		
<u>No corrientes:</u>		
Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F.	100	122
Delta del Plata S.A.	5.028	4.470
<b>Total</b>	<b><u>5.128</u></b>	<b><u>4.592</u></b>
	 <u>30/09/2020</u>	 <u>31/12/2019</u>
<u>Corrientes:</u>		
Lamb Weston International B.V. (1)	-	248.809
Morixe Hermanos S.A.C.I.	8.532	7.528
Sierras de Mazan S.A.U.	731	290
<b>Total</b>	<b><u>9.263</u></b>	<b><u>256.627</u></b>
<p>(1) De acuerdo a lo pactado al momento de adquirir LWAMSA por parte de Lamb Weston International B.V., a la fecha de adquisición aumentaron el capital social comprometido según el acuerdo en un 75%, quedando pendiente de integración dicho saldo, el cual fue aportado en enero de 2020 (nota 2.5.a (1)).</p>		
<u>Cuentas por pagar</u>		
<u>Corrientes:</u>		
Morixe Hermanos S.A.C.I.	31.468	-
Sierras de Mazan S.A.U.	346	424
<b>Total</b>	<b><u>31.814</u></b>	<b><u>424</u></b>
 <u>Deudas con partes relacionadas</u>		
<u>No corrientes:</u>		
Ignacio Noel	750.537	808.690
<b>Total</b>	<b><u>750.537</u></b>	<b><u>808.690</u></b>
 <u>Corrientes:</u>		
Ignacio Noel	167.596	440.136
<b>Total</b>	<b><u>167.596</u></b>	<b><u>440.136</u></b>

- b) A continuación se detallan las inversiones en acciones de Subsidiarias art. 33 Ley N° 19.550 y otras subsidiarias al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
<u>Acciones</u>		
Compañía General de Combustibles S.A. (1)	6.793.753	7.070.586
Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F.	440.937	440.937
Delta del Plata S.A.	275.625	276.183
Otras subsidiarias	36.340	36.340
<b>Total</b>	<b><u>7.546.655</u></b>	<b><u>7.824.046</u></b>

- (1) Adicionalmente, al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 existe una llave de negocio por 421.428 que se expone en la línea llave de negocio (nota 5).

- c) Las operaciones con partes relacionadas realizadas durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 fueron las siguientes:

	<u>Otros ingresos</u>
Sierras de Mazan S.A.U.	1.656
Morixe Hermanos S.A.	2.893
<b>Total</b>	<b><u>4.549</u></b>

- d) Las operaciones con partes relacionadas realizadas durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 fueron las siguientes:

	<u>Ingresos por servicios</u>	<u>Ingresos por inversiones</u>
Lamb Weston Alimentos Modernos S.A.	3.012	-
Morixe Hermanos S.A.	1.507	-
Sierras de Mazan S.A.	3.012	65.654
<b>Total</b>	<b><u>7.531</u></b>	<b><u>65.654</u></b>

- e) Durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2020 y 2019, la Sociedad y sus subsidiarias controladas devengaron un total de 41.677 y 50.320, respectivamente, en concepto de honorarios al Directorio. La Sociedad no brinda a sus Directores o funcionarios ejecutivos ningún plan de retiro, pensión o beneficios similares.

## 16 REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Sueldos a pagar	81.890	94.608
Cargas sociales a pagar	84.939	112.158
Provisiones para gratificaciones y vacaciones	227.673	173.400
	<b><u>394.502</u></b>	<b><u>380.166</u></b>

## 17 INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS

	<b>30/09/2020</b> (9 meses)	<b>30/09/2019</b> (9 meses)	<b>30/09/2020</b> (3 meses)	<b>30/09/2019</b> (3 meses)
Ventas netas	16.077.149	21.406.916	6.034.916	6.515.617
Servicios prestados a Subsidiarias art. 33 Ley N° 19.550 y relacionadas	407.632	7.530	203.547	2.259
Servicios prestados	401.473	439.117	43.860	164.252
Arrendamientos	604.576	569.391	73.420	183.332
Exportaciones	1.137.413	5.095	770.648	2.960
<b>Total</b>	<b>18.628.243</b>	<b>22.428.049</b>	<b>7.126.391</b>	<b>6.868.420</b>

## 18 COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS Y SERVICIOS PRESTADOS

	<b>30/09/2020</b> (9 meses)	<b>30/09/2019</b> (9 meses)	<b>30/09/2020</b> (3 meses)	<b>30/09/2019</b> (3 meses)
Inventarios al inicio del ejercicio (1)	1.333.601	1.967.171	1.478.214	2.154.409
Compras del período	12.814.197	16.662.533	4.271.771	4.702.118
Gastos según detalle en nota 19.a)	3.600.288	4.090.393	1.376.941	1.376.158
Inventarios al cierre del período (1)	(1.175.757)	(1.939.646)	(1.175.757)	(1.939.646)
<b>Total</b>	<b>16.572.329</b>	<b>20.780.451</b>	<b>5.951.169</b>	<b>6.293.039</b>

(1) Se excluye la provisión para obsolescencia.

## 19 GASTOS

a) El detalle de los Gastos incluidos en el Costo de los bienes vendidos y servicios prestados es el siguiente:

<b>Rubro</b>	<b>30/09/2020</b> (9 meses)	<b>30/09/2019</b> (9 meses)	<b>30/09/2020</b> (3 meses)	<b>30/09/2019</b> (3 meses)
Remuneraciones y cargas sociales	1.220.451	1.351.112	441.370	462.072
Indemnizaciones y acuerdos	22.734	10.751	14.280	5.567
Costos directos de venta	5.437	1.757	13	795
Honorarios y retribuciones por servicios	86.027	78.761	33.234	25.575
Gastos de mantenimiento	393.682	459.514	166.412	66.134
Energía eléctrica y gas	621.547	914.520	273.801	384.888
Depreciación de bienes de uso	600.118	593.410	210.617	197.542
Amortización activos intangibles	8	-	4	-
Otros gastos del personal	70.155	87.168	25.633	28.504
Servicios contratados	125.451	138.510	56.201	48.311
Seguros	31.789	30.637	11.062	10.025
Seguridad y vigilancia	69.117	77.076	19.979	26.753
Alquileres y arrendamientos	134.676	170.767	49.145	54.320
Impuestos, tasas y contribuciones	136.121	120.911	47.301	49.897
Movilidad, viáticos y estadías	4.237	4.992	964	1.701
Telefonía y correspondencia	6.441	11.195	2.644	3.190
Gastos generales	2.761	2.831	658	787
Obsolescencia de inventarios	34.300	8.468	11.002	2.220
Juicios y contingencias	7.044	2.240	2.710	3
Otros gastos	28.192	25.773	9.911	7.874
<b>Total</b>	<b>3.600.288</b>	<b>4.090.393</b>	<b>1.376.941</b>	<b>1.376.158</b>

b) El detalle de los Gastos de comercialización es el siguiente:

<b>Rubro</b>	<b>30/09/2020</b> (9 meses)	<b>30/09/2019</b> (9 meses)	<b>30/09/2020</b> (3 meses)	<b>30/09/2019</b> (3 meses)
Remuneraciones y cargas sociales	170.398	154.595	58.463	56.256
Indemnizaciones y acuerdos	5.098	1.448	5.096	233
Honorarios y retribuciones por servicios	8.304	4.061	2.876	1.434
Gastos de mantenimiento	8.412	1.846	2.328	606
Gastos de exportación	27.136	-	14.838	-
Depreciación de bienes de uso	25.855	4.152	8.591	1.382
Otros gastos del personal	5.576	12.098	1.761	3.548
Servicios contratados	248.821	266.184	122.348	94.563
Seguros	2.207	1.772	407	802
Seguridad y vigilancia	16.379	-	6.939	-
Alquileres y arrendamientos	292.910	18.466	152.711	5.875
Impuestos, tasas y contribuciones	72.550	162.558	23.840	45.897
Publicidad y promoción	21.141	36.726	6.213	10.687
Movilidad, viáticos y estadías	5.758	11.644	1.155	4.012
Telefonía y correspondencia	874	123	270	34
Gastos generales	2.122	3.450	142	865
Cargo por contingencia	-	1.918	-	1.918
Deudores incobrables	8.094	15.385	1.659	12.663
Otros gastos	9.141	7.541	4.360	2.234
<b>Total</b>	<b>930.776</b>	<b>703.967</b>	<b>413.997</b>	<b>243.009</b>

c) El detalle de los Gastos de administración el siguiente:

<b>Rubro</b>	<b>30/09/2020</b> (9 meses)	<b>30/09/2019</b> (9 meses)	<b>30/09/2020</b> (3 meses)	<b>30/09/2019</b> (3 meses)
Remuneraciones y cargas sociales	220.002	329.087	61.939	113.718
Indemnizaciones y acuerdos	1.484	8.743	904	541
Honorarios y retribuciones por servicios	86.584	82.816	38.886	28.166
Gastos de mantenimiento	16.489	14.118	3.796	4.633
Depreciación de bienes de uso	139.815	160.407	46.220	53.399
Amortización activos intangibles	47.214	-	15.813	-
Otros gastos del personal	9.080	11.997	3.332	3.992
Servicios contratados	4.715	13.527	1.351	9.668
Seguros	3.732	4.639	1.131	922
Alquileres y arrendamientos	5.386	7.577	1.408	2.410
Impuestos, tasas y contribuciones	143.054	301.637	64.407	81.619
Movilidad, viáticos y estadías	4.703	5.839	626	1.724
Telefonía y correspondencia	13.638	12.290	4.901	3.500
Honorarios al Directorio	43.053	50.295	14.149	16.451
Gastos generales	8.456	7.258	2.042	2.076
Juicios y contingencias	29.034	28.587	3.940	5.430
Gastos bancarios	83.179	120.183	31.439	40.437
Gastos de representación	977	4.845	140	1.594
Otros gastos	9.680	7.618	3.752	2.486
<b>Total</b>	<b>870.275</b>	<b>1.171.463</b>	<b>300.176</b>	<b>372.766</b>

## 20 RESULTADO DE INVERSIONES PERMANENTES

### Incluido en operaciones que continúan:

	<u>30/09/2020</u> (9 meses)	<u>30/09/2019</u> (9 meses)	<u>30/09/2020</u> (3 meses)	<u>30/09/2019</u> (3 meses)
Compañía General de Combustibles S.A.	(165.187)	537.291	313.411	(944.928)
Delta del Plata S.A.	(554)	(569)	39	(323)
<b>Subtotal</b>	<b>(165.741)</b>	<b>536.722</b>	<b>313.450</b>	<b>(945.251)</b>
Desvalorización de inversiones permanentes	-	(342)	-	-
<b>Total</b>	<b>(165.741)</b>	<b>536.380</b>	<b>313.450</b>	<b>(945.251)</b>

### Incluido en operaciones discontinuas:

	<u>30/09/2020</u> (9 meses)	<u>30/09/2019</u> (9 meses)	<u>30/09/2020</u> (3 meses)	<u>30/09/2019</u> (3 meses)
Ajuste precio de venta de CPS Comunicaciones S.A.	(102.153)	-	-	-
<b>Total</b>	<b>(102.153)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

## 21 IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

a) El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
<u>Activo diferido:</u>		
Diferencias temporarias de valuación:		
Créditos y deudas	4.900	6.083
Propiedad, planta, equipo e inventarios	(2.544)	(3.068)
Deudas	2.720	3.372
Diferimiento según Ley N° 27.468 (ajuste por inflación impositivo)	4.065	6.239
Quebrantos acumulados	448	-
<b>Activo neto</b>	<b>9.589</b>	<b>12.626</b>
	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
<u>Pasivo diferido:</u>		
Diferencias temporarias de valuación:		
Créditos	194.284	(156.656)
Inventarios; Propiedad, planta y equipo; Activos intangibles	(3.953.997)	(3.976.414)
Activos mantenidos para la venta	12.369	(8.827)
Deudas, provisiones y gastos no computables	(115.910)	45.066
Bono deuda concursal	(262.518)	(283.488)
Diferimiento según Ley N° 27.468 (ajuste por inflación impositivo)	(206.998)	(57.734)
Quebrantos acumulados	429.406	599.794
Impuesto a la ganancia mínima presunta	64.097	57.579
<b>Pasivo neto</b>	<b>(3.839.267)</b>	<b>(3.780.680)</b>

b) Los quebrantos acumulados por impuesto a las ganancias declarados por la Sociedad y sus subsidiarias controladas pendientes de utilización al 30 de septiembre de 2020 son los siguientes:

<u>Año de generación</u>	<u>Importe del quebranto</u>	<u>Tasa impositiva vigente</u>	<u>Crédito por quebranto acumulado</u>	<u>Año de prescripción</u>
2015	53.174	30%	15.951	2020
2016	42.597	30%	12.779	2021
2017	175.702	30%	52.711	2022
2017	200	25%	50	2022
2018	651.652	30%	195.496	2023
2019	145.205	25%	43.562	2024
2019	97.005	30%	24.251	2024
2020	151.307	25%	45.392	2025
2020	158.647	25%	39.662	2025
			<b>429.854</b>	

c) El detalle del cargo del período es el siguiente:

	<u>30/09/2020</u> <u>(9 meses)</u>	<u>30/09/2019</u> <u>(9 meses)</u>	<u>30/09/2020</u> <u>(3 meses)</u>	<u>30/09/2019</u> <u>(3 meses)</u>
Impuesto a las ganancias	(481.356)	(439.128)	(84.098)	(171.510)
Diferencias temporarias de valuación del período	108.532	(79.790)	(139.454)	31.277
Quebrantos reconocidos en el período	(59.836)	-	(171.297)	-
Resultado por efecto de la inflación sobre los quebrantos acumulados	(110.103)	-	(39.830)	-
<b>Total</b>	<b>(542.763)</b>	<b>(518.918)</b>	<b>(434.679)</b>	<b>(140.233)</b>

d) La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar las tasas establecidas por las normas vigentes en la materia al resultado contable al 30 de septiembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	<u>30/09/2020</u> <u>(9 meses)</u>	<u>30/09/2019</u> <u>(9 meses)</u>	<u>30/09/2020</u> <u>(3 meses)</u>	<u>30/09/2019</u> <u>(3 meses)</u>
<b>OPERACIONES QUE CONTINÚAN</b>				
Resultado antes de impuesto a las ganancias	361.347	536.125	906.631	(1.170.415)
Tasa vigente	30%	30%	30%	30%
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del período	(108.404)	(160.838)	(271.989)	351.125
Efecto de las diferencias permanentes:				
Resultado de inversiones permanentes	(49.722)	(160.914)	(94.035)	283.575
Otras	(415.283)	(197.166)	(68.655)	(774.933)
<b>Total por impuesto a las ganancias de operaciones que continúan</b>	<b>(573.409)</b>	<b>(518.918)</b>	<b>(434.679)</b>	<b>(140.233)</b>

	<b>30/09/2020</b> (9 meses)	<b>30/09/2019</b> (9 meses)	<b>30/09/2020</b> (3 meses)	<b>30/09/2019</b> (3 meses)
<b>OPERACIONES DISCONTINUAS</b>				
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(102.153)	-	-	-
Tasa vigente	30%	30%	30%	30%
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del período	30.646	-	-	-
<b>Total por impuesto a las ganancias de operaciones discontinuas</b>	<b>30.646</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total por impuesto a las ganancias</b>	<b>(542.763)</b>	<b>(518.918)</b>	<b>(434.679)</b>	<b>(140.233)</b>

## 22 RÉGIMEN DE TRANSPARENCIA DE LA OFERTA PÚBLICA – LEY N° 26.831 - ART. 2

La Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales, promulgada el 27 de diciembre de 2012, reglamentada por el Decreto Reglamentario N° 1023/13, define en su Art. 2 como “controlante”, “grupo controlante” o “grupos de control” a las personas físicas o jurídicas que posean en forma directa o indirecta, individual o conjuntamente, según el caso, una participación por cualquier título en el capital social o valores con derecho a voto que, de derecho o de hecho, en este último caso si es en forma estable, les otorgue los votos necesarios para formar la voluntad social en asambleas ordinarias o para elegir o revocar la mayoría de los directores o consejeros de vigilancia.

Teniendo en cuenta la Asamblea de Accionistas celebrada con fecha 19 de mayo de 2020, no existen personas físicas o jurídicas en los términos del Art. 2 de la Ley 26.831.

## 23 ACTIVOS GRAVADOS Y BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

- Al 31 de diciembre de 2019, la totalidad de las acciones de Canteras Cerro Negro S.A. (“CCN”) se encontraban gravadas con una prenda en primer grado de privilegio a favor de CRH Europe Investments B.V., en garantía del pago de una deuda que mantenía la sociedad controlada CCN U\$S 7.528.750, con dicha entidad. Con fecha 24 de julio de 2020, CRH Europe Investment B.V. aceptó un ofrecimiento de CCN de cancelar la totalidad de la deuda (capital e intereses), abonando la suma de USD 4.346.470. Dicho importe fue cancelado por SCP, por cuenta y orden de CCN.
- Al 31 de diciembre de 2019, se encontraban preñadas 29.395.899 acciones de CGC como garantía de un préstamo financiero otorgado por el Banco Galicia en agosto de 2019, cancelado en el presente ejercicio.
- En el caso de la sociedad controlada PDC, existe inhibición general de bienes, hasta tanto el juzgado de por concluido formalmente el concurso de acreedores de dicha sociedad.
- En el caso de la sociedad controlada LWAMSA, existe un saldo de U\$S 4.975.000 y U\$S 2.525.000 al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, respectivamente, contabilizado en el rubro otros créditos corrientes dados como garantía al Citibank de Nueva York a cambio de realizar la apertura de una línea de crédito en el país, de los cuales no se podrá disponer hasta no se haya cancelado la totalidad del préstamo.

## 24 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

La Sociedad ha adoptado la NIIF 8 “Información por Segmentos” que establece que son segmentos de explotación identificados sobre la base de informes internos con respecto a los componentes de la empresa revisados regularmente por el Directorio, principal tomador de decisiones operacionales, para asignar recursos y evaluar su desempeño. Las actividades de la Sociedad se realizan principalmente en el territorio nacional. Como una manera de gestionar su negocio, tanto financieramente como en el marco operativo, la Sociedad ha clasificado sus negocios en:

## Información sobre segmentos de negocio:

	<u>30/09/2020</u> (9 meses)	<u>30/09/2019</u> (9 meses)	<u>30/09/2020</u> (3 meses)	<u>30/09/2019</u> (3 meses)
<u>Ingresos por ventas y servicios</u>				
Construcción	4.302.548	4.365.938	2.209.034	1.720.875
Entretenimiento	213.008	546.948	604	219.212
Petróleo y derivados	12.316.507	17.513.293	4.016.065	4.927.818
Agro-industria	1.791.620	-	900.236	-
Otras actividades	4.560	1.870	452	515
<b>Total</b>	<b>18.628.243</b>	<b>22.428.049</b>	<b>7.126.391</b>	<b>6.868.420</b>

	<u>30/09/2020</u> (9 meses)	<u>30/09/2019</u> (9 meses)	<u>30/09/2020</u> (3 meses)	<u>30/09/2019</u> (3 meses)
<u>Ganancia (Pérdida) neta de operaciones que continúan</u>				
Construcción	155.961	(399.213)	411.005	(37.967)
Entretenimiento	(176.926)	(260.275)	(87.858)	(131.507)
Petróleo y derivados	81.855	713.143	395.742	(719.817)
Agro-industria	(101.872)	-	(22.238)	-
Otras actividades	(5.656)	(38.422)	(2.048)	(10.756)
Administración central	(165.423)	1.974	(222.651)	(410.601)
<b>Total</b>	<b>(212.061)</b>	<b>17.207</b>	<b>471.952</b>	<b>(1.310.648)</b>

	<u>30/09/2020</u> (9 meses)	<u>30/09/2019</u> (9 meses)	<u>30/09/2020</u> (3 meses)	<u>30/09/2019</u> (3 meses)
<u>Depreciación y amortizaciones</u>				
Construcción	356.193	338.091	126.353	110.853
Entretenimiento	146.054	212.162	48.358	71.121
Petróleo y derivados	239.853	206.955	82.043	70.074
Agro-industria	70.065	-	24.213	-
Administración central	845	761	278	275
<b>Total</b>	<b>813.010</b>	<b>757.969</b>	<b>281.245</b>	<b>252.323</b>

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
<u>Activos totales</u> (excluyendo activos mantenidos para la venta)		
Construcción	9.210.437	9.298.211
Entretenimiento	2.013.043	2.040.870
Petróleo y derivados	15.785.902	18.635.236
Agro-industria	5.019.163	4.953.261
Otras actividades	980.545	5.207.705
Administración central	4.333.516	3.939.125
Eliminaciones	(2.506.254)	(7.312.397)
<b>Total</b>	<b>34.836.352</b>	<b>36.762.011</b>

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
<u>Pasivos totales</u>		
Construcción	3.427.044	3.404.678
Entretenimiento	1.770.956	1.669.825
Petróleo y derivados	3.269.379	3.197.569
Agro-industria	2.294.580	2.039.860
Otras actividades	65.825	2.119.186
Administración central	2.767.631	3.432.244
Eliminaciones	(1.147.290)	(2.388.065)
<b>Total</b>	<b><u>12.448.125</u></b>	<b><u>13.475.297</u></b>

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
<u>Adiciones de propiedad, planta y equipo y activos intangibles</u>		
Construcción	110.366	350.734
Entretenimiento	4.273	49.966
Petróleo y derivados	207.184	283.823
Agroindustria	204.149	100.336
Administración central	-	1.747
<b>Total</b>	<b><u>525.972</u></b>	<b><u>786.606</u></b>

## 25 CONSIDERACIÓN RELACIONADAS A LOS EFECTOS DEL COVID-19.

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (“OMS”), declaró el brote del COVID-19 como una pandemia.

Con fecha 12 de marzo de 2020 se dictó el Decreto N° 260 mediante el cual se amplió en nuestro país la emergencia pública en materia sanitaria establecida por Ley N° 27.541, por el plazo de UN (1) año en virtud de la pandemia declarada.

Con fecha 19 de marzo de 2020 se dictó el Decreto N° 297/20 mediante el cual se dispuso el “Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio”, prohibiéndose todas las actividades no incluidas en el listado de “esenciales” del art. 6 de dicha norma. Mediante modificaciones al Decreto mencionado, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se mantiene el aislamiento con ciertas excepciones que aplican a varios rubros de actividades y a distintas zonas geográficas del país.

Desde la implementación de tales medidas y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados, la Sociedad ha continuado operando en forma remota a través de teletrabajo. Con relación a las subsidiarias controladas, el impacto del mencionado aislamiento fue el siguiente:

Segmento construcción: las decisiones adoptadas por el Gobierno Nacional impusieron que desde el 20 de marzo de 2020 CCN se haya visto obligada a suspender todas sus actividades, cerrando sus cinco plantas fabriles, y retomando parcialmente las ventas recién en el mes de mayo del corriente año, mientras que la producción arrancó en forma progresiva a partir de junio 2020 en la medida en que se fueron obteniendo las autorizaciones correspondientes para poder operar.

Segmento petróleo y derivados: las actividades de DAPSA y su subsidiaria se encuadran dentro del listado de “esenciales” del art. 6 del Decreto N° 297/20 y, por lo tanto, se han implementado guardias con el mínimo personal requerido para llevar las actividades y cumplir con los protocolos de seguridad requeridos para proteger la salud de sus trabajadores.

Segmento agroindustria: debido a la caída de la demanda en las primeras semanas del aislamiento obligatorio establecido, y para evitar acumulaciones significativas de inventarios, la Dirección de LWAMSA decidió adelantar una parada de mantenimiento y obras de inversión por 5 semanas, previstas para meses subsiguientes. Luego de este período LWAMSA retomó su producción de acuerdo a la demanda de sus clientes con una proyección para los próximos meses de alcanzar la capacidad lograda antes del COVID-19. A partir del mes de junio de 2020, retomó su producción de acuerdo a la demanda de sus clientes con una proyección para los próximos meses de alcanzar la capacidad lograda antes del COVID-19.

Segmento entretenimiento: las actividades de PDC se encuentran suspendidas desde el 12 de marzo 2020. Ver nota 26.

Por lo anteriormente mencionado, la Dirección de la Sociedad y de sus subsidiarias controladas consideran que las circunstancias descritas no invalidan la aplicación de políticas contables correspondientes a una empresa en marcha en la preparación de los estados financieros intermedios al 30 de septiembre de 2020.

Los valores registrados de los activos y pasivos en el estado de situación financiera y la evaluación de su recuperabilidad fueron efectuados en base a las condiciones existentes al 30 de septiembre de 2020, fecha de cierre del período y considerando las extensiones sucesivas del aislamiento social, preventivo y obligatorio hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios.

Dado que no puede preverse la posible duración de la cuarentena en el país, así como sus efectos en el ecosistema de clientes, empleados y proveedores y sus consecuencias en futuros resultados y situación financiera, la Dirección de la Sociedad y de sus subsidiarias controladas continuarán monitoreando la situación para tomar las medidas que considere pertinentes según el contexto.

Todo lo mencionado anteriormente debe ser tenido en cuenta al interpretar los presentes estados financieros.

## **26 PARQUE DE LA COSTA**

Con motivos del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio determinado por el Decreto N° 260 mediante el cual se amplió en nuestro país la emergencia pública en materia sanitaria establecida por Ley N° 27.541, por el plazo de UN (1) año en virtud de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (“OMS”), donde se declaró el brote del COVID-19 como una pandemia, PDC suspendió sus operaciones comerciales desde el 12 de marzo a la fecha, por lo que no ha generado ingresos por ventas desde dicho momento.

Por otro lado, con fecha 31 de mayo de 2020 vencía el “Permiso de Uso Nro. 210/2017” (el “Permiso de Uso”) de tierras concesionadas por Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (“SOFSE”) donde se encuentra asentado el Parque de Diversiones. PDC solicitó con casi un año de antelación la extensión de dicha concesión, considerando la Dirección de PDC de alta probabilidad de ocurrencia. Sin embargo, la SOFSE en el mes de agosto de 2020, informó mediante carta documento que no prorrogaba el Permiso de Uso, e intimó a la Sociedad para que “libere y restituya la totalidad de los espacios involucrados en el Permiso de Uso”, en un plazo de 6 meses a partir de la recepción de dicha carta documento. PDC formuló el pertinente reclamo ante la SOFSE para que reviera la medida adoptada, encontrándose a la fecha en proceso de discusión.

Adicionalmente, según surgen de los estados contables de PDC al 30 de septiembre de 2020 cuenta con 144.954 en los rubros Caja y Bancos e Inversiones, como así también, con fecha 13 de octubre de 2020 recibió un pago de 130.929 por parte de SCP donde cancela parcialmente la deuda que esta tiene con PDC. De acuerdo a las proyecciones realizadas por la Dirección de PDC, cuentan con fondos suficientes para el normal desarrollo de las operaciones por el plazo de 12 meses.

Los accionistas de PDC, en Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 2 de diciembre de 2020, analizaron la situación de PDC a dicha fecha y considerando que aún no se recibió por parte de la SOFSE respuesta respecto a las condiciones para una eventual renovación del Permiso de Uso y considerando el impacto que tendrá la decisión que se adopte, los socios participantes en dicha Asamblea decidieron convocar nueva reunión para el día 16 de diciembre de 2020 a fin de evaluar y tomar la decisión que corresponda al caso. Asimismo, la Dirección de PDC, conjuntamente con la gerencia, se encuentran monitoreando la evolución de la situación y posibilidades futuras para la operación de PDC.

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**

**SEPARADOS CONDENSADOS**

**Correspondientes al período de nueve meses**

**finalizado el 30 de septiembre de 2020**

**(presentados en forma comparativa)**

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**  
**ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**  
(expresado en moneda homogénea – en miles de pesos)

	Notas	30/09/2020	31/12/2019
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedad, planta y equipo	4	102.513	103.363
Inversiones	5.a)	22.519.907	23.009.738
Inventarios		10.539	11.384
Créditos con partes relacionadas	9.1	719.316	633.395
Otros créditos	6	10.225	1.810
Otros activos		443.746	443.746
<b>Total del Activo No Corriente</b>		<b>23.806.246</b>	<b>24.203.436</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Inventarios		1.241	390
Créditos con partes relacionadas	9.2	1.229.775	78.462
Otros créditos	6	16.553	1.859.443
Inversiones	5.a)	93.959	83.365
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	88.779	643.342
<b>Total del Activo Corriente</b>		<b>1.430.307</b>	<b>2.665.002</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>25.236.553</b>	<b>26.868.438</b>
<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>			
Aportes de los propietarios		17.393.907	16.731.922
Reservas y Otros		3.968.715	3.608.880
Resultados acumulados- incluye resultado del período / ejercicio		(37.517)	1.535.783
<b>Total del Patrimonio</b>		<b>21.325.105</b>	<b>21.876.585</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Préstamos	10	407.441	392.337
Impuesto diferido	15	45.322	184.117
Deudas con partes relacionadas	9.3	1.740.701	1.935.095
Otras deudas	12	971.404	811.772
<b>Total del Pasivo No Corriente</b>		<b>3.164.868</b>	<b>3.323.321</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Préstamos	10	-	691.731
Cuentas por pagar		5.941	15.943
Remuneraciones y cargas sociales		7.896	10.049
Impuestos a pagar	11	158.309	93.255
Deudas con partes relacionadas	9.4	298.525	440.136
Otras deudas	12	275.909	417.418
<b>Total del Pasivo Corriente</b>		<b>746.581</b>	<b>1.668.532</b>
<b>Total del Pasivo</b>		<b>3.911.448</b>	<b>4.991.853</b>
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO Y PASIVO</b>		<b>25.236.553</b>	<b>26.868.438</b>

Las notas 1 a 22 forman parte de los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 9 de diciembre de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & CO. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**MARTA S. BORRELL (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 225 - F° 90

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**  
**ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE GANANCIAS O PÉRDIDAS Y OTROS RESULTADOS**  
**INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE**  
**2020**

(expresado en moneda homogénea – en miles de pesos)

	Notas	30/09/2020 (9 meses)	30/09/2019 (9 meses)	30/09/2020 (3 meses)	30/09/2019 (3 meses)
<b>OPERACIONES QUE CONTINÚAN</b>					
Resultados de inversiones permanentes y honorarios por servicios	13	6.105	(163.431)	705.074	(1.354.507)
Gastos de administración	14	(32.658)	(131.451)	(28.366)	(44.718)
Otros (egresos) ingresos netos		(4.496)	3.638	226	1.618
<b>Subtotal – (pérdida) ganancia</b>		<b>(31.049)</b>	<b>(291.244)</b>	<b>676.934</b>	<b>(1.397.607)</b>
Ingresos por inversiones					
Intereses		106.999	512.031	17.188	347.963
Resultados por tenencia de inversiones corrientes		45.571	79.914	14.510	1.040
<b>Subtotal de ingresos por inversiones</b>		<b>152.570</b>	<b>591.945</b>	<b>31.698</b>	<b>349.003</b>
Costos financieros		(378.093)	(84.870)	(109.394)	(22.156)
Diferencias de cambio		292.759	(134.666)	2.902	(5.504)
Otros resultados financieros		-	(290.577)	-	(290.577)
Resultado por la posición monetaria neta		(15.572)	370.372	(15.090)	(17.327)
<b>(Pérdida) Ganancia antes de impuestos</b>		<b>20.615</b>	<b>160.960</b>	<b>587.050</b>	<b>(1.384.168)</b>
Impuesto a las ganancias	15	(130.804)	(143.131)	(92.855)	73.791
<b>(Pérdida) Ganancia neta del período correspondiente a operaciones que continúan</b>		<b>(110.189)</b>	<b>17.829</b>	<b>494.195</b>	<b>(1.310.377)</b>
<b>OPERACIONES DISCONTINUAS</b>					
Resultados de inversiones permanentes	13	(102.153)	-	-	-
<b>Pérdida antes de impuestos</b>		<b>(102.153)</b>	-	-	-
Impuesto a las ganancias	15	30.646	-	-	-
<b>Pérdida neta del período correspondiente a operaciones discontinuas</b>		<b>(71.507)</b>	-	-	-
<b>(Pérdida) Ganancia neta del período</b>		<b>(181.696)</b>	<b>17.829</b>	<b>241.832</b>	<b>(1.310.377)</b>
<b>Otros resultados integrales</b>					
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:					
Resultados por instrumentos financieros de cobertura		-	18.986	-	(817)
Conversión de negocios en el extranjero		17.008	67.535	1.621	94.701
Partidas que nunca serán reclasificadas posteriormente al estado de ganancias o pérdidas:					
Reserva por revaluación de activos		(109.130)	(66.386)	(47)	(83.513)
<b>Otros resultados integrales del período neto de impuestos</b>		<b>(92.122)</b>	<b>20.135</b>	<b>1.574</b>	<b>10.371</b>
<b>(PÉRDIDA) GANANCIA INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO</b>		<b>(273.818)</b>	<b>37.964</b>	<b>495.769</b>	<b>(1.300.006)</b>
<b>Resultado básico por acción de operaciones que continúan</b>		<b>(0,04)</b>	<b>0,01</b>	<b>0,16</b>	<b>(0,58)</b>
<b>Resultado básico por acción de operaciones que continúan y discontinuas</b>		<b>(0,06)</b>	<b>0,01</b>	<b>0,16</b>	<b>(0,58)</b>

Las notas 1 a 22 forman parte de los presentes estados financieros intermedios separados condensados.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 9 de diciembre de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & CO. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**MARTA S. BORRELL (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 225 - F° 90

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

**ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

(expresado en moneda homogénea – en miles de pesos)

	<b>30 DE SEPTIEMBRE DE 2020</b>												
	Capital emitido	Aportes de los propietarios Acciones en cartera    Ajuste de Capital		Capital emitido total	Costo de acciones propias	Reserva legal	Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	Reserva de inversiones	Otros	Reserva por revaluación de activos	Reserva de conversión de subsidiarias del exterior	Resultados acumulados	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>2.518.553</b>	<b>28.569</b>	<b>14.184.800</b>	<b>16.731.922</b>	<b>(255.493)</b>	<b>634.041</b>	<b>342.894</b>	<b>1.159.351</b>	<b>(179.702)</b>	<b>1.542.514</b>	<b>365.275</b>	<b>1.535.783</b>	<b>21.876.585</b>
Decisiones según Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de mayo de 2020:													
- Constitución de Reserva legal y facultativa	-	-	-	-	-	64.843	531.293	-	-	-	-	(596.136)	-
- Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(277.662)	(277.662)
- Dividendos en acciones	600.460	-	61.525	661.985	-	-	-	-	-	-	-	(661.985)	-
Desafectación de reserva por revaluación de activos de subsidiarias vinculadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(144.179)	-	144.179	-
Pérdida neta del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(181.696)	(181.696)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(109.130)	17.008	-	(92.122)
<b>Saldos al 30 de septiembre de 2020</b>	<b>3.119.013</b>	<b>28.569</b>	<b>14.246.325</b>	<b>17.393.907</b>	<b>(255.493)</b>	<b>698.884</b>	<b>874.187</b>	<b>1.159.351</b>	<b>(179.702)</b>	<b>1.289.205</b>	<b>382.283</b>	<b>(37.517)</b>	<b>21.325.105</b>

Las notas 1 a 22 forman parte del presente estado financiero intermedio separado condensado.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 9 de diciembre de 2020 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & CO. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**MARTA S. BORRELL (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 225 - F° 90

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

**ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**

(expresado en moneda homogénea – en miles de pesos)

	Aportes de los propietarios				Costo de acciones propias	Reserva legal	Reserva facultativa para futura distribución de dividendos	Reserva de inversiones	Reserva por instrumentos financieros de subsidiarias vinculadas	Otros	Reserva por revaluación de activos	Reserva de conversión de subsidiarias del exterior	Resultados acumulados	Total
	Capital emitido	Acciones en cartera	Ajuste de Capital	Capital emitido total										
<b>30 DE SEPTIEMBRE DE 2019</b>														
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>1.481.495</b>	<b>28.569</b>	<b>13.461.599</b>	<b>14.971.663</b>	<b>(255.286)</b>	<b>209.245</b>	<b>74.649</b>	<b>1.158.414</b>	<b>-</b>	<b>(179.555)</b>	<b>1.958.205</b>	<b>331.468</b>	<b>2.688.502</b>	<b>20.957.305</b>
Decisiones según Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de abril de 2019:														
- Constitución de Reserva legal y facultativa	-	-	-	-	-	424.285	267.967	-	-	-	-	-	(692.252)	-
- Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(249.529)	(249.529)
- Dividendos en acciones	1.037.058	-	709.662	1.746.720	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.746.720)	-
Desafectación de reserva por revaluación de activos de subsidiarias vinculadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(187.678)	-	187.678	-
Ganancia neta del período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17.829	17.829
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	18.986	-	(66.386)	67.535	-	20.135
<b>Saldos al 30 de septiembre de 2019</b>	<b>2.518.553</b>	<b>28.569</b>	<b>14.171.261</b>	<b>16.718.383</b>	<b>(255.286)</b>	<b>633.530</b>	<b>342.616</b>	<b>1.158.414</b>	<b>18.986</b>	<b>(179.555)</b>	<b>1.704.141</b>	<b>399.003</b>	<b>205.508</b>	<b>20.745.740</b>

Las notas 1 a 22 forman parte del presente estado financiero intermedio separado condensado.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 9 de diciembre de 2020 se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & CO. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**MARTA S. BORRELL (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 225 - F° 90

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**  
**ESTADO INTERMEDIO SEPARADO CONDENSADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE**  
**2020**

(expresado en moneda homogénea – en miles de pesos)

	<b>30/09/2020</b>	<b>30/09/2019</b>
<b><u>Flujo de efectivo de las actividades de operación</u></b>		
(Pérdida) ganancia neta del período	(181.696)	17.829
<b><u>Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación:</u></b>		
Impuesto a las ganancias devengado	100.158	143.131
Depreciación de propiedad, planta y equipo	846	761
Valor residual de baja de propiedad, planta y equipo	4	-
Resultados de inversiones permanentes	58.977	211.123
Diferencias de cambio, ingresos por inversiones, costos financieros y resultado por la posición monetaria neta	(51.664)	(74.849)
Resultados por venta de inversiones permanentes	102.153	-
<b><u>Cambios en activos y pasivos operativos:</u></b>		
Cuentas comerciales por cobrar	-	(8.774)
Otros créditos	39.776	(295.955)
Inventarios	-	(1.622)
Cuentas por pagar	(10.002)	9.965
Remuneraciones y cargas sociales	(435)	3.974
Impuestos a pagar	(214.416)	14.224
Otras deudas	50.133	2.354
Impuestos pagados	(3.945)	(1.861.743)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas</b>	<b>(110.111)</b>	<b>(1.839.582)</b>
<b><u>Flujo de efectivo de las actividades de inversión</u></b>		
Pagos por adquisición de propiedad, planta y equipo	-	(1.467)
Pagos por incremento de participación en subsidiarias relacionadas	-	(69.532)
Pago por adquisición de otros activos	-	(443.388)
Cobros por ventas de propiedad, planta y equipo	-	536
Cobro por venta de inversiones permanentes	1.743.035	-
Cobros por venta de inversiones corrientes	126.274	-
Cobro de dividendos de subsidiarias controladas y relacionadas	231.330	77.952
Préstamos otorgados a subsidiarias relacionadas	(1.201.093)	-
Préstamos cobrados de subsidiarias relacionadas	49.544	15.682
Intereses cobrados de subsidiarias relacionadas	388	-
<b>Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión</b>	<b>949.478</b>	<b>(420.217)</b>
<b><u>Flujo de efectivo de las actividades de financiación</u></b>		
Préstamos recibidos de compañías relacionadas	256.735	1.073.156
Préstamos cancelados	(901.120)	(77.952)
Pagos por adquisición de inversiones permanentes	(475.602)	-
Intereses pagados	(247.327)	-
Pago de dividendos (1)	(201.952)	(249.529)
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado en) generado por las actividades de financiación</b>	<b>(1.569.266)</b>	<b>745.675</b>
<b>Variación del efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>(729.899)</b>	<b>(1.514.124)</b>
Efectivo al inicio del ejercicio	<b>643.342</b>	2.030.440
Efectos de la variación en las tasas de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en moneda extranjera	176.626	176.926
Efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda sobre el efectivo	(1.290)	(2.399)
Variación del efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(729.899)	(1.514.124)
<b>Efectivo al cierre del período</b>	<b>88.779</b>	<b>690.843</b>

(1) Neto de 69.618 compensado con Deudas fiscales al 30 de septiembre de 2020.

Las notas 1 a 22 forman parte del presente estado financiero intermedio separado condensado.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 9 de diciembre de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & CO. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**MARTA S. BORRELL (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 225 - F° 90

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS**  
**CORRESPONDIENTES AL PERÍODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE**  
**DE 2020**

(expresadas en moneda homogénea – en miles de pesos)

**1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD**

Sociedad Comercial del Plata S.A. (“SCP” o “la Sociedad”) es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina, inscrita en el Registro Público de Comercio el 7 de junio de 1927. La fecha de finalización del contrato social es el 27 de julio de 2064 y su domicilio legal es Esmeralda 1320 7° Piso “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La actividad principal es la de inversión en valores mobiliarios, tomando participación accionaria en distintas subsidiarias (las que se detallan en los estados financieros) principalmente, en los segmentos de petróleo y sus derivados, construcción, agro-industria, entretenimiento e inmobiliario.

La Sociedad cotiza su capital accionario en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y se encuentra sujeta a sus regulaciones y las de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”), adicionalmente, la Sociedad también cotiza sus acciones en la Bolsa de Zurich (Six Swiss Exchange AG).

**2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS**

**2.1 Bases de preparación**

De acuerdo con lo dispuesto en el Título IV, Régimen Informativo Periódico, Capítulo I, Régimen Informativo, Sección I, Disposiciones Generales, Artículo 1°, punto b.1) del texto ordenado de la CNV (N.T. 2013), la Sociedad ha optado por presentar sus estados financieros correspondientes a períodos intermedios en la forma condensada prevista en la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) N° 34, “Información financiera intermedia”.

Por lo tanto, los estados financieros intermedios separados condensados se presentan en el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 sobre la base de la aplicación de la NIC N° 34. La adopción de dicha norma, así como la de la totalidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), tal como fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) fue resuelta por la Resolución Técnica N° 26 (texto ordenado) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) y por las Normas de la CNV.

La presente información financiera intermedia condensada no incluye toda la información que requieren las NIIF para la presentación de estados financieros completos, por corresponder a la modalidad de estados financieros condensados prevista en la NIC N° 34. Por lo tanto, los presentes estados financieros intermedios separados condensados deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros separados de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019, los que han sido preparados de acuerdo con las NIIF.

Los importes y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 y al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 son parte integrante de los estados financieros intermedios separados condensados mencionados precedentemente y tienen el propósito de que se lean sólo en relación con esos estados financieros. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente período, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 9 de diciembre de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & CO. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**MARTA S. BORRELL (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 225 - F° 90

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

La moneda legal en la República Argentina es el peso. Los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos se presentan en miles de pesos. La moneda funcional de la sociedad controladora y de las subsidiarias controladas o vinculadas con domicilio en la República Argentina es el peso.

Los presentes estados financieros intermedios separados condensados han sido aprobados por el Directorio de SCP y autorizados para ser emitidos con fecha 9 de diciembre de 2020.

## 2.2 Información financiera presentada en moneda homogénea

En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado al 30 de junio de 2018 una tasa de inflación en los tres años anteriores que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en la NIC N° 29, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018, la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (“CPCECABA”) mediante la Resolución CD N° 107/18, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de las normas contables profesionales a partir del 1° de julio de 2018, en consonancia con la visión de organismos internacionales.

La NIC N° 29 señala que, en un contexto de alta inflación, los estados financieros deben presentarse en una unidad de medida corriente; esto es, en moneda homogénea de cierre del período sobre el que se informa. No obstante, la Sociedad no podía presentar sus estados financieros reexpresados debido a que el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (“PEN”) prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la CNV) recibir estados financieros ajustados por inflación.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios (incluido el Decreto N° 664 del PEN antes mencionado). Las disposiciones de la mencionada ley entraron en vigencia a partir del 28 de diciembre de 2018, fecha en la cual se publicó la Resolución General N° 777/18 de la CNV, la cual estableció que los estados financieros anuales, por períodos intermedios y especiales que cierren a partir del 31 de diciembre de 2018 inclusive, deben presentarse ante ese organismo de control en moneda homogénea.

De acuerdo con la NIC 29, los importes de los estados financieros que no se encuentren expresados en moneda de cierre del período sobre el que se informa, deben reexpresarse aplicando un índice general de precios. A tal efecto, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539 de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional (“IPC”) publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (“INDEC”) a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, índices de precios internos al por mayor (“IPIM”) elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y para los meses de septiembre de 2020 y 2019 se utilizó un índice estimado (fuente: Banco Central de la República Argentina). El coeficiente de reexpresión utilizado para la preparación de los presentes estados financieros separados condensados según la variación de los índices mencionados desde el último cierre anual ha sido del 22,48% y el correspondiente al período cerrado en septiembre de 2019 fue del 37,58%. El coeficiente de reexpresión que surge de la variación del IPC según lo posteriormente publicado por el INDEC para el período enero-septiembre 2020 fue de 22,29% y para el período enero-septiembre 2019 fue de 37,70%.

## 2.3 Normas contables aplicadas

Las normas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros intermedios separados condensados son las mismas que aquellas utilizadas para preparar los estados financieros separados correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019, tal como se describen en aquellos estados financieros.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 9 de diciembre de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & CO. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**MARTA S. BORRELL (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 225 - F° 90

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

La aplicación de las nuevas normas e interpretaciones adoptadas a partir del presente ejercicio, las cuales se mencionan a continuación, no afectó en forma significativa los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

- Las modificaciones a la NIIF 3 (Combinaciones de negocio) tienen como objetivo resolver las dificultades que surgen cuando una entidad determina si ha adquirido un negocio o un grupo de activos. La aplicación de las mencionadas modificaciones no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.
- Las modificaciones a las NIC 1 (Presentación de estados financieros) y 8 (Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores) clarifican la definición de “material” y alinea la definición utilizada en el Marco conceptual y en las respectivas normas. La información es material si se puede esperar razonablemente que su omisión, interpretación errónea u ocultación influyan en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman en base a dichos estados financieros. Esta nueva definición de material y los párrafos aclaratorios se incluyen en la NIC 1. La definición de material en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la NIC 1. La aplicación de las mencionadas modificaciones no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.
- En marzo de 2018, el IASB publicó un Marco Conceptual revisado y también emitió modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones a la NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NID 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22 y SIC-32. No todas las enmiendas, sin embargo, actualizan esos pronunciamientos con respecto a las referencias y citas del marco para que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a qué versión del marco al que hacen referencia (el marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el marco IASB de 2010 o el nuevo marco revisado de 2018) o para indicar que las definiciones en el estándar no se han actualizado con las nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado. La aplicación de las mencionadas modificaciones no afectó los montos expuestos en relación a activos y pasivos de la Sociedad.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero iniciado a partir del 1° de enero de 2020 que tengan un efecto significativo en los presentes estados financieros.

Los estados financieros intermedios separados condensados han sido preparados sobre la base del costo histórico, el cual ha sido reexpresado en moneda de cierre en el caso de partidas no monetarias, excepto por la revaluación de ciertos instrumentos financieros, que son medidos a valor razonable al cierre del período o ejercicio. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los activos.

La preparación de los estados financieros, cuya responsabilidad es del Directorio de la Sociedad, requiere que este efectúe ciertas estimaciones contables y que los administradores realicen juicios al aplicar las normas contables.

A la fecha de autorización de estos estados financieros, la Sociedad no ha aplicado las siguientes nuevas y revisadas NIIF emitidas, pero aún no vigentes. La Sociedad no espera que la adopción de las siguientes normas tenga un impacto material en los estados financieros en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

- Modificaciones a la NIC 1, Clasificación de pasivos como circulantes y no circulantes

Las modificaciones buscan promover la coherencia en la aplicación de los principios y requerimientos contables para determinar si en el estado de situación financiera, la deuda o préstamos y otros pasivos con una fecha de liquidación incierta, deben clasificarse como circulantes (por ser exigibles en el corto plazo o potencialmente por liquidarse dentro de un año) o no circulantes. Las modificaciones enfatizan que la

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 9 de diciembre de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & CO. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**MARTA S. BORRELL (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 225 - F° 90

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

afectación es solo en la presentación de pasivos en el estado de situación financiera, y no en revelaciones ni el monto ni el momento de reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto relacionado al pasivo en cuestión. Adicionalmente, las modificaciones aclaran que la clasificación en el estado de situación financiera no se ve afectada por las expectativas de la entidad para ejercer su derecho a diferir la liquidación del pasivo. Asimismo, se clarifica la definición de liquidación de un pasivo como la transferencia de efectivo, instrumentos de capital, otros activos o servicios a la contraparte acreedora.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.

- Modificaciones a la NIC 16, Beneficios económicos antes del uso previsto de propiedades, planta y equipo

Las modificaciones prohíben deducir del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo, cualquier producto de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y las condiciones necesarias para que pueda operar de la manera prevista por la administración. En cambio, una entidad debe reconocer en el estado de resultados los ingresos de la venta de dichos elementos producidos, y el costo de producirlos.

Las modificaciones se aplican retrospectivamente a elementos de propiedad, planta y equipo que son llevados al lugar o condición necesario para operar en la manera intencionada por la administración en períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.

- Modificaciones a la NIC 37, Costos para completar un contrato oneroso

Las enmiendas especifican que el costo de cumplimiento de un contrato comprende los costos que se relacionan directamente con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato pueden ser costos incrementales de cumplimiento de ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa y materiales) o una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto por depreciación de un elemento de propiedad, planta y equipo que es utilizado para cumplir el contrato).

Las modificaciones se aplican de manera prospectiva para contratos cuyos costos de cumplimiento no han sido cubiertos por la Compañía en períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.

- Modificaciones a la NIIF 1, Adopción inicial de las NIIF

Las modificaciones permiten que una subsidiaria que adopta las NIIF por primera vez después de su controladora, mida las diferencias de conversión acumuladas utilizando los montos reportados por su controladora, y basado en la fecha de transición de la controladora a las NIIF.

Las modificaciones son aplicadas de manera prospectiva para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.

- Modificaciones a la NIIF 9, Instrumentos financieros

Las modificaciones especifican los costos que una entidad deberá considerar en la evaluación para concluir si el refinanciamiento de un pasivo financiero califica como una extinción o modificación, aclarando que una entidad incluye solo los costos pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluidos los costos pagados o recibidos por la entidad o el prestamista en nombre del otro.

Las modificaciones son aplicadas de manera prospectiva para períodos de reporte anuales que comiencen

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 9 de diciembre de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & CO. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**MARTA S. BORRELL (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 225 - F° 90

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.

- Modificaciones a la NIC 41, Activos biológicos

Con el propósito de garantizar la coherencia con los requerimientos de la NIIF 13 Mediciones a valor razonable, las modificaciones eliminan el requisito de excluir los flujos de efectivo de impuestos en las mediciones a valor razonable de un activo biológico cuando se utiliza la técnica de valor presente.

Las modificaciones son aplicadas de manera prospectiva para períodos de reporte anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, con aplicación anticipada permitida.

El directorio de la Sociedad se encuentra analizando los efectos de las normas descriptas anteriormente, y no hay otras interpretaciones de las NIIF o CINIIF que aún no hayan entrado en vigencia y de las cuales se espera que tengan un efecto material en los estados financieros de la Sociedad.

## 2.4 Inversiones permanentes

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las inversiones en subsidiarias controladas y vinculadas se contabilizaron utilizando el método de la participación (valor patrimonial proporcional), opción permitida por el párrafo 10 de la NIC N° 27 “Estados financieros separados”.

Los estados financieros de las subsidiarias controladas utilizados para aplicar el método de participación fueron confeccionados de acuerdo a NIIF.

Las inversiones en las subsidiarias controladas y vinculadas se computaron a su respectivo valor patrimonial proporcional al cierre del período o ejercicio, determinados sobre estados financieros al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019. Los resultados de las inversiones en las subsidiarias controladas al 30 de septiembre de 2020 y 2019 se computaron sobre los respectivos estados financieros a esas fechas expresados en moneda de cierre, por períodos coincidentes con los de la sociedad controlante

Las inversiones en las subsidiarias Canteras Cerro Negro S.A. (“CCN”), Compañía General de Combustibles S.A. (“CGC”), Delta del Plata S.A., Nuevo Tren de la Costa S.A. (“NTDC”), Parque de la Costa S.A. (“PDC”), Pranay Inversora S.A. (“PRANAY”), Destilería Argentina de Petróleo S.A. (“DAPSA”), Compañía Petrolera, Refinadora, Comercializadora y Distribuidora del Plata S.A., Central Eléctrica Sarandí S.A. (“CELSA”), Molta Consultoría e Marketing S.A. (“MOLTTA”) y Lamb Weston Alimentos Modernos S.A. (“LWAMSA”) se han computado a sus valores patrimoniales proporcionales al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 según estados financieros a dichas fechas, según corresponda.

En el mes de noviembre de 2019, Omega Grains LLC vendió a un tercero independiente la participación que tenía sobre la sociedad controlada Chacraservicios S.R.L., por lo tanto, al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 fue valuada a su valor de recupero.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las inversiones en Galposur S.A. (“Galposur”) y Petrodisa S.A., considerando que no se espera obtener beneficios económicos de las actividades de dichas subsidiarias, se han provisionado en su totalidad.

a) El detalle de las tenencias en el capital de subsidiarias valuadas a valor patrimonial proporcional y a valor estimado de realización es el siguiente:

<b>Sociedad</b>	<b>Actividad principal</b>	<b>30/09/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Canteras Cerro Negro S.A.	Fabricación y comercialización de tejas, pisos y revestimientos cerámicos.	72,51	72,51

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 9 de diciembre de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & CO. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**MARTA S. BORRELL (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 225 - F° 90

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

Compañía General de Combustibles S.A.	Exploración y explotación de hidrocarburos y derivados	30,00	30,00
Compañía Petrolera, Refinadora, Comercializadora Distribuidora del Plata S.A.	Comercialización y Distribución de hidrocarburos y sus derivados	2,11	2,11
Central Eléctrica Sarandí S.A.	Producción y comercialización en bloque de energía eléctrica	99,00	99,00
Delta del Plata S.A.	Operaciones Inmobiliarias en general	50,00	50,00
Destilería Argentina de Petróleo S.A.	Refinación, Comercialización, Distribución y Almacenaje de hidrocarburos y sus derivados	60,00	60,00
Galposur S.A.	Industrialización y Comercialización de lubricantes	2,50	2,50
Lamb Weston Alimentos Modernos S.A. (1)	Elaboración y comercialización de productos congelados	50,00	50,00
Moltta Consultoría e Marketing S.A.	Inversión en valores mobiliarios	99,00	99,00
Nuevo Tren de la Costa S.A.	Explotación del sistema de transporte ferroviario y áreas comerciales, actividades inmobiliarias, turísticas, de inversión y financieras	99,67	99,67
Omega Grains LLC	Inversora	100,00	100,00
Parque de la Costa S.A.	Servicios de entretenimientos	99,81	99,81
Petrodisa S.A.	Petróleo y derivados	99,50	99,50
Pranay Inversora S.A.	Inversora	95,00	95,00
Selprey. S.A.	Inversora	100,00	100,00

- (1) Con fecha 15 de octubre de 2019, SCP acordó asociarse con la firma Lamb Weston International B.V. (“Lamb Weston”) en la adquisición del 100% del paquete accionario de Alimentos Modernos S.A. (“AMSA”) al Sr. Ignacio Noel (participación directa del 78,46% en forma directa y del 21,54% a través de Sierras de Mazan S.A. (“SDM”)), habiendo las partes suscripto toda documentación contractual conducente al efecto.

La Transacción, evaluada en su conjunto, refleja la formación de un "Joint Venture" por partes iguales con Lamb Weston (50% cada una de las partes) para la adquisición del 100% de las acciones y votos de AMSA, a una valorización de empresa (“Enterprise Value”) que alcanza los U\$S 70 millones, valor que estuvo sujeto a ajustes por variaciones de capital de trabajo, deuda financiera neta y contribuciones de capital efectuadas y comprometidas al cierre de la transacción. El Joint Venture - que pasó a llamarse Lamb Weston Alimentos Modernos S.A. (“LWAMSA”) – tiene el objetivo de liderar el mercado argentino y regional de productos congelados de papa. Debido a que el Directorio y la Gerencia de la Sociedad concluyeron que con base en que la Sociedad tiene la capacidad de dirigir las actividades relevantes de Lamb Weston Alimentos Modernos S.A. unilateralmente, SCP tiene control sobre dicha sociedad, y por tal motivo ha sido consolidada en los presentes estados financieros.

Lamb Weston adquirió la totalidad de las acciones en poder de SDM (indirectamente propiedad del Ing. Ignacio Noel). Adicionalmente a la operación de la compra de las acciones de AMSA, Lamb Weston se compromete a efectuar un aporte de capital en AMSA por U\$S 20,9 millones sujeto a determinados ajustes y condiciones.

SCP adquirió la totalidad de las tenencias accionarias del Ing. Ignacio Noel en AMSA, consistente en 240.356.735 acciones ordinarias de un VN\$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, representativas del 78,46% del capital social y votos de AMSA y, luego de la capitalización de Lamb Weston, representan el 50% del capital social y votos de AMSA (transacciones realizadas en la misma fecha). El precio de compra ascendió a la suma de U\$S 31,7 millones y fueron cancelados a la fecha del acuerdo mediante la cesión de un crédito que SCP poseía con SDM por la suma de U\$S 15 millones (más intereses, los cuáles fueron cancelados en forma directa por SDM a SCP), el saldo de precio es cancelado en un plazo de cinco años, en cuotas que devengan un interés del 10% sobre saldos. Asimismo, se contempla que el ajuste en más o en menos del correspondiente capital de trabajo realizado por Lamb Weston en AMSA, aplica en forma proporcional al precio de compra a ser abonado

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 9 de diciembre de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & CO. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**MARTA S. BORRELL (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 225 - F° 90

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

por SCP al Ing. Ignacio Noel con más un 10%. También se prevé que en el evento que existan contingencias indemnizables a cargo del Ing. Noel, las mismas serán deducidas del precio. Se incluye una contraprestación adicional (“earn out”) en el supuesto que SCP vendiera las Acciones adquiridas, ya sea (i) como consecuencia del ejercicio de una o más opciones de compra y venta en los términos previstos en los Documentos del Joint Venture; (ii) a Lamb Weston bajo una modalidad distinta a la prevista en los Documentos del Joint Venture; o (iii) a un tercero, en forma conjunta con Lamb Weston; donde el Ing Noel tendrá derecho a percibir un "Earn Out", definido como el diez por ciento (10%) de la ganancia ajustada (de existir), obtenida por SCP, importe que se calculará en función de la metodología de cálculo ya fijada en el contrato y con las limitaciones y exclusiones adicionales allí previstas.

Tratándose de una transacción entre partes relacionadas, SCP ha dado estricto cumplimiento a lo estipulado en los arts. 72 y 73 de la Ley 26.831 y Normas de la CNV. En tal sentido, ha sometido la transacción a la consideración del Comité de Auditoría, el cual, previo a expedirse, ha obtenido el informe de dos firmas evaluadoras independientes.

A la fecha de adquisición, los activos adquiridos ascendieron a 2.477 millones y las deudas asumidas a 1.020 millones (considerando la participación accionaria de la Sociedad). Del resultado de la alocación antes mencionada, resultó un valor de los activos netos superior al valor de libros en aproximadamente 343 millones de pesos. El exceso entre el costo de adquisición y el valor de alocación de los activos netos antes mencionado ascendió a un importe de 946 millones y fue contabilizado como una llave de negocio. La llave de negocio debe principalmente a que la contraprestación pagada por la adquisición incluyó importes en relación con los beneficios de las sinergias esperadas, crecimiento de ingresos por desarrollo futuro del mercado por incremento de la capacidad de producción. Estos beneficios no se reconocen separadamente de la llave de negocio debido a que no cumplen con los criterios de reconocimiento para los activos intangibles identificables.

b) Porcentajes de participación en el capital de subsidiarias valuadas a costo reexpresado:

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Austral do Brasil	25,00	25,00
Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F.	21,99	21,99
Gastrader S.A.	20,00	20,00
Terminal Bahía Blanca S.A.	3,32	3,32

c) Durante los períodos de nueve meses finalizados el 30 de septiembre de 2020 y 2019, la Sociedad devengó un total de 12.951 y 13.610, respectivamente, en concepto de honorarios al Directorio. La Sociedad no brinda a sus Directores o funcionarios ejecutivos ningún plan de retiro, pensión o beneficios similares.

### 3 SITUACIÓN ACTUAL DE NUEVO TREN DE LA COSTA S.A. (NTDC) – PÉRDIDA DE OPERACIÓN POR RESCISIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Con fecha 3 de junio de 2013, el Ministerio del Interior y Transporte emitió la Resolución 477/2013 en la que se resolvió rescindir el contrato de concesión, aprobado mediante decreto N° 204 de fecha 11 de febrero de 1993, por incumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del concesionario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.12.12, primer párrafo del pliego de bases y condiciones. Con fecha 22 de julio de 2013, NTDC interpuso en el Ministerio del Interior y Transporte un recurso de reconsideración y jerárquico en subsidio, solicitando se declare la rescisión de la concesión por culpa del Estado Nacional y se indemnicen los daños y perjuicios sufridos como consecuencia de la desposesión de bienes de su propiedad y de las inversiones realizadas en la concesión.

Como consecuencia de la rescisión de la Concesión dispuesta por Resolución 477/2013, que ha sido impugnada por NTDC en sede administrativa, NTDC cuenta con el derecho a reclamar por los daños emergentes del referido acto rescisorio. Entre los daños que NTDC puede reclamar se encuentran aquellos daños sufridos por

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 9 de diciembre de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & CO. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**MARTA S. BORRELL (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 225 - F° 90

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

la pérdida de la concesión (como por ejemplo las inversiones no amortizadas) y el valor de los bienes de propiedad de NTDC cuya posesión fue tomada por el Estado Nacional al asumir la prestación del servicio de la concesión.

Es opinión de los asesores legales de NTDC que el Estado Nacional deberá afrontar, entre otras, las indemnizaciones correspondientes a los bienes propios de NTDC cuya posesión fue tomada por el Estado Nacional al momento de hacerse cargo de la prestación del servicio del denominado “Tren de la Costa”.

Por consiguiente, y en base a esa opinión, el Directorio de NTDC entiende que posee el derecho a cobrar la suma equivalente al valor de los bienes de los que ha sido desposeída, que corresponden al material rodante y los repuestos. En tal sentido, se solicitó a un tercero idóneo en la materia la valuación de los mismos luego de que el Estado tomó posesión. Según dicho informe, el valor del material rodante asciende a U\$S 11.855.500 y el de los repuestos a U\$S 1.802.202. Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el valor registrado por dichos activos en los estados financieros de NTDC asciende a 182.646 y 210.061, respectivamente, y se expone dentro del rubro Otros Créditos No Corrientes y el resultado generado por dicha situación se expone dentro del rubro Otros (egresos) ingresos, netos.

El Directorio de NTDC, basado en la opinión de los asesores legales, considera que las posibilidades de que se reconozca a NTDC, en sede administrativa o judicial, el derecho a ser indemnizada por la rescisión de su Concesión, son muy altas.

Asimismo, consideran que la resolución de la cuestión vinculada con el crédito pendiente de cobro y la cancelación del canon adeudado se efectuarán en forma conjunta, no obstante, el Directorio de NTDC considera prudente exponer el crédito dentro del rubro no corriente, hasta tanto se resuelva la cuestión.

#### 4 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Saldo al inicio del ejercicio	103.363	103.176
Aumentos	-	1.755
Bajas	(4)	(687)
Depreciaciones	(846)	(881)
<b>Saldo al cierre del período / ejercicio</b>	<b><u>102.513</u></b>	<b><u>103.363</u></b>

#### 5 INVERSIONES

##### 5.a) El detalle de las inversiones no corrientes es el siguiente:

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
<b><u>No corrientes:</u></b>		
Inmuebles	6.591	6.591
Menos: Previsión para desvalorizaciones	(4.027)	(4.027)
Aportes a subsidiarias de garantía recíproca	-	77.857
Acciones Subsidiarias art. 33 Ley N° 19.550 y otras subsidiarias (nota 5.b)	21.149.753	21.561.727
<b>Subtotal</b>	<b><u>21.152.317</u></b>	<b><u>21.642.148</u></b>
Llave de negocio Subsidiarias por adquisición de asociadas		
Lamb Weston Alimentos Modernos S.A.	946.162	946.162
Compañía General de Combustibles S.A.	421.428	421.428
<b>Subtotal.</b>	<b><u>1.367.590</u></b>	<b><u>1.367.590</u></b>
<b>Total</b>	<b><u>22.519.907</u></b>	<b><u>23.009.738</u></b>
<b><u>Corrientes:</u></b>		
Aportes a subsidiarias de garantía recíproca	73.219	-
Títulos públicos	2.162	-
Fondos comunes de inversión	18.578	83.365
<b>Total</b>	<b><u>93.959</u></b>	<b><u>83.365</u></b>

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 9 de diciembre de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & CO. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**MARTA S. BORRELL (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 225 - F° 90

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**5.b) El detalle de las acciones y otros títulos emitidos en serie por la participación en otras subsidiarias es el siguiente:**

Denominación y características de los valores	Clase	30/09/2020			31/12/2019
		Valor nominal	Cantidad	Valor registrado	Valor Registrado
<b>SUBSIDIARIAS ART. 33 LEY N° 19.550 -</b>					
<b>Controladas</b>					
Canteras Cerro Negro S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	38.595.896	4.283.451	4.170.359
Central Eléctrica Sarandí S.A.	Ordinarias	\$ 10,00	9.900	99	62
Compañía Petrolera, Refinadora, Comercializadora Distribuidora del Plata S.A.	Ordinarias	\$ 10,00	34.704	2.930	4.564
Destilería Argentina de Petróleo S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	1.850.000	3.582.508	3.580.876
Lamb Weston Alimentos Modernos S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	240.356.735	1.354.828	1.456.700
Molttá Consultoría e Marketing S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	1.980.000	2.367.495	2.364.367
Nuevo Tren de la Costa S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	10.616.325	117.119	132.942
Omega Grains LLC	Cuotas	U\$S 0,01	25.078	44.302	41.733
Parque de la Costa S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	98.548.001	241.616	418.197
Pranay Inversora S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	57.175.455	1.533.577	1.490.690
Selprey S.A.	Ordinarias	\$ UY 1,00	20.651.688	75.167	77.206
<b>Subtotal</b>				<b>13.603.092</b>	<b>13.737.696</b>
<b>-Vinculadas</b>					
Compañía General de Combustibles S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	119.741.357	6.793.754	7.070.569
Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F.	Ordinarias	\$ 1,00	14.163.917	440.937	440.937
Delta del Plata S.A.	Ordinarias	\$ 1,00	19.500.000	275.629	276.184
<b>Subtotal</b>				<b>7.510.320</b>	<b>7.787.690</b>
<b>Subtotal - Inversiones en Subsidiarias art. 33 Ley N° 19.550</b>				<b>21.113.412</b>	<b>21.525.386</b>
<b>OTRAS SUBSIDIARIAS</b>					
Terminal Bahía Blanca S.A.	Ordinarias	\$ 1,00		36.341	36.341
<b>Subtotal - Inversiones en otras subsidiarias</b>				<b>36.341</b>	<b>36.341</b>
<b>Total</b>				<b>21.149.753</b>	<b>21.561.727</b>

**6 OTROS CRÉDITOS**

	30/09/2020	31/12/2019
<u>No corrientes:</u>		
Fiscales	10.225	1.810
<b>Total</b>	<b>10.225</b>	<b>1.810</b>
<u>Corrientes:</u>		
Fiscales	15.788	78.059
Deudores por ventas de inversiones (nota 16)	-	1.779.694
Diversos	765	1.690
<b>Total</b>	<b>16.553</b>	<b>1.859.443</b>

**7 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES**

	30/09/2020	31/12/2019
Caja en moneda local	30	37
Bancos en moneda local	2.762	3.699
Bancos en moneda extranjera (nota 16)	85.987	639.606
<b>Total</b>	<b>88.779</b>	<b>643.342</b>

**8 CAPITAL SOCIAL**

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el capital social asciende a 3.147.582 y a 2.547.122, respectivamente.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 19 de mayo de 2020, decidió

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 9 de diciembre de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & CO. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**MARTA S. BORRELL (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 225 - F° 90

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

destinar los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2019 (una ganancia acumulada de 1.371.883 – expresado en moneda de abril de 2020) de acuerdo al siguiente detalle: (a) la suma de 57.923 a reserva legal en cumplimiento con lo dispuesto por el art. 70 de la Ley 19.550; (b) la suma de 600.460 a la distribución de dividendos en acciones, delegándose en el Directorio la realización de todos trámites ante los organismos correspondientes; (c) la suma de 251.857 al pago de dividendos en efectivo; y (d) la suma de 461.643 a incrementar la reserva facultativa para futura distribución de dividendos.

Como consecuencia de la distribución de dividendos en acciones mencionada en el párrafo anterior, el capital social aumentó de la suma de 2.547.122 a 3.147.582 mediante la emisión de 600.460 acciones ordinarias escriturales de valor nominal \$ 1 y 1 voto por acción, con derecho a percibir dividendos en igualdad de condiciones que las que estaban en circulación a dicha fecha. Los dividendos en efectivo fueron abonados el 19 de junio de 2020, mientras que, habiéndose obtenido las autorizaciones correspondientes por parte de la CNV y Bolsa de Comercio de Buenos Aires, los dividendos en acciones fueron acreditados con fecha 26 de agosto de 2020.

## 9 SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

### 9.1 Créditos con Partes Relacionadas no corrientes

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Compañía Inversora Ferroviaria S.A.I.F.	100	122
Delta del Plata S.A.	5.028	4.470
Parque de la Costa S.A. (nota 16)	714.188	628.803
<b>Total</b>	<b><u>719.316</u></b>	<b><u>633.395</u></b>

### 9.2 Créditos con partes relacionadas corrientes

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Lamb Weston Alimentos Modernos S.A.	2.333	3.082
Destilería Argentina de Petróleo S.A. (Nota 16)	-	51.499
Omega Grains LLC	108	132
Molttta Consultoría e Marketing S.A.	117	1.374
Morixe Hermanos S.A.C.I.	223	342
Nuevo Tren de la Costa S.A.	14.314	15.334
Parque de la Costa S.A.	10.925	-
Sierras de Mazan S.A.	363	290
Pranay Inversora S.A.	3.715	5.160
Selprey S.A. (1)	1.197.677	1.249
<b>Total</b>	<b><u>1.229.775</u></b>	<b><u>78.462</u></b>

(1) Corresponde 1.196.657 en moneda extranjera al 30 de septiembre de 2020 (nota 16)

### 9.3 Deudas con partes relacionadas no corrientes

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Parque de la Costa S.A. (nota 16)	990.165	1.126.405
Ignacio Noel (nota 16)	750.536	808.690
<b>Total</b>	<b><u>1.740.701</u></b>	<b><u>1.935.095</u></b>

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 9 de diciembre de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & CO. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**MARTA S. BORRELL (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 225 - F° 90

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

9.4 Deudas con partes relacionadas corrientes

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
Parque de la Costa S.A. (nota 16)	130.929	-
Ignacio Noel (nota 16)	167.596	440.136
<b>Total</b>	<b><u>298.525</u></b>	<b><u>440.136</u></b>

9.5 Las operaciones con partes relacionadas realizadas durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 fueron las siguientes:

	<u>Honorarios por servicios</u>	<u>Ingresos por inversiones</u>	<u>Costos financieros</u>
Lamb Weston Alimentos Modernos S.A.	11.642	-	-
Canteras Cerro Negro S.A.	17.319	-	(2.732)
Destilería Argentina de Petróleo S.A	18.832	1.824	-
Morixe Hermanos S.A.C.I.	1.516	-	-
Parque de la Costa S.A.	12.370	60.174	(66.651)
Compañía Petrolera, Refinadora, Comercializadora y Distribuidora del Plata S.A.	360	-	-
Ignacio Noel	-	-	(76.554)
Selprey S.A.	-	4.539	-
Sierras de Mazan S.A.	1.319	-	-
<b>Total</b>	<b><u>63.358</u></b>	<b><u>66.537</u></b>	<b><u>(145.937)</u></b>

9.6 Las operaciones con partes relacionadas realizadas durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019 fueron las siguientes:

	<u>Honorarios por servicios</u>	<u>Compra de activos</u>	<u>Ingresos por inversiones / (Costos financieros)</u>
Lamb Weston Alimentos Modernos S.A.	3.012	-	-
Canteras Cerro Negro S.A.	14.354	(443.388)	(8.132)
Destilería Argentina de Petróleo S.A	12.784	-	63.424
Moltta Consultoría e Marketing S.A.	1.411	-	320
Morixe Hermanos S.A.C.I.	1.507	-	-
Parque de la Costa S.A.	10.758	-	(33.454)
Selprey S.A.	-	-	7.562
Sierras de Mazan S.A.	3.012	-	65.654
<b>Total</b>	<b><u>46.838</u></b>	<b><u>(443.388)</u></b>	<b><u>95.374</u></b>

**10 PRÉSTAMOS**

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
<u>No corrientes:</u>		
Préstamos financieros en moneda extranjera (nota 16)	407.441	392.337
<b>Total</b>	<b><u>407.441</u></b>	<b><u>392.337</u></b>
<u>Corrientes:</u>		
Préstamos financieros en moneda nacional	-	691.731
<b>Total</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>691.731</u></b>

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 9 de diciembre de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & CO. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**MARTA S. BORRELL (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 225 - F° 90

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

## 11 IMPUESTOS A PAGAR

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
<u>Corrientes:</u>		
Impuesto a las ganancias a pagar (neto de saldos a favor)	152.170	-
Retenciones a pagar	828	33.954
Bienes personales – Responsable sustituto	4.908	59.216
Diversos	403	85
<b>Total</b>	<b><u>158.309</u></b>	<b><u>93.255</u></b>

## 12 OTRAS DEUDAS

	<u>30/09/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
<u>No corrientes:</u>		
Indemnizaciones y acuerdos laborales	809	1.409
Acreedores por compra de participaciones accionarias (nota 16)	970.595	810.363
<b>Total</b>	<b><u>971.404</u></b>	<b><u>811.772</u></b>
<u>Corrientes:</u>		
Acreedores por compra de participaciones accionarias (nota 16)	270.156	333.531
Indemnizaciones y acuerdos laborales	647	704
Deudas por operaciones de cobertura	-	78.673
Diversos	5.106	4.510
<b>Total</b>	<b><u>275.909</u></b>	<b><u>417.418</u></b>

## 13 RESULTADO DE INVERSIONES PERMANENTES Y HONORARIOS POR SERVICIOS

### Incluido en operaciones que continúan:

	<u>30/09/2020</u>	<u>30/09/2019</u>	<u>30/09/2020</u>	<u>30/09/2019</u>
	(9 meses)	(9 meses)	(3 meses)	(3 meses)
Canteras Cerro Negro S.A.	113.092	(410.939)	298.031	(203.135)
Compañía General de Combustibles S.A.	(165.187)	537.291	313.410	(944.928)
Compañía Petrolera, Refinadora, Comercializadora y Distribuidora del Plata S.A.	(200)	290	(61)	1.409
Delta del Plata S.A.	(554)	(569)	39	(323)
Destilería Argentina de Petróleo S.A.	148.225	360.113	47.248	41.819
Lamb Weston Alimentos Modernos S.A.	(101.872)	-	(22.238)	-
Molita Consultoría e Marketing S.A.	96.506	(183.087)	32.572	3.247
Nuevo Tren de la Costa S.A.	(15.823)	(38.294)	(4.989)	(10.533)
Omega Grains LLC	2.568	-	(386)	-
Parque de la Costa S.A.	(176.582)	(259.769)	(87.686)	(131.000)
Pranay Inversora S.A.	42.888	31.245	107.929	(108.464)
Selprey S.A.	(2.038)	(233.206)	1.239	(3.868)
TDC Holdings S.A.	-	(13.894)	-	(14.448)
<b>Subtotal</b>	<b><u>(58.977)</u></b>	<b><u>(210.819)</u></b>	<b><u>685.108</u></b>	<b><u>(1.370.224)</u></b>
Desvalorización de inversiones	-	(305)	-	-
<b>Subtotal resultado de inversiones permanentes – Subsidiarias</b>	<b><u>(58.977)</u></b>	<b><u>(211.124)</u></b>	<b><u>685.108</u></b>	<b><u>(1.370.224)</u></b>
Honorarios por servicios	65.082	47.693	19.966	15.717
<b>Total</b>	<b><u>6.105</u></b>	<b><u>(163.431)</u></b>	<b><u>705.074</u></b>	<b><u>(1.354.507)</u></b>

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 9 de diciembre de 2020  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & CO. S.A.

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**MARTA S. BORRELL (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 225 - F° 90

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**Incluido en operaciones discontinuas:**

	<b>30/09/2020</b> (9 meses)	<b>30/09/2019</b> (9 meses)	<b>30/09/2020</b> (3 meses)	<b>30/09/2020</b> (3 meses)
Ajuste de precio de venta de CPS Comunicaciones S.A.	(102.153)	-	-	-
<b>Total</b>	<b>(102.153)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

**14 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

<b>Rubro</b>	<b>30/09/2020</b> (9 meses)	<b>30/09/2019</b> (9 meses)	<b>30/09/2020</b> (3 meses)	<b>30/09/2019</b> (3 meses)
Remuneraciones y cargas sociales	34.499	39.521	11.479	14.811
Honorarios y retribuciones por servicios	7.551	10.981	5.118	3.499
Otros gastos del personal	3	5	-	-
Gastos de mantenimiento	1.206	1.856	374	649
Depreciaciones	846	761	279	275
Seguros	1.283	1.705	426	129
Alquileres y arrendamientos	4.230	3.800	1.238	1.552
Impuestos, tasas y contribuciones (1)	(40.637)	32.565	2.897	7.012
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	1.855	8.565	215	859
Movilidad, viáticos y estadías	875	246	140	57
Telefonía y correspondencia	151	1.121	53	260
Gastos bancarios	1.285	9.612	408	9.328
Honorarios al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora	14.254	13.610	4.509	4.172
Gastos generales	4.610	4.136	1.117	1.074
Gastos de representación	514	2.920	81	1.041
Otros gastos	133	47	32	-
<b>TOTAL</b>	<b>32.658</b>	<b>131.451</b>	<b>28.366</b>	<b>44.718</b>

(1) Neto de recupero de impuesto responsable sustituto del período.

**15 IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

	<b>30/09/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Diferencias temporarias de valuación		
Créditos y deudas	10.612	(190.146)
Diferimiento según Ley N° 27.468 (ajuste por inflación impositivo)	(25.987)	55.071
Inventarios y propiedad, planta y equipo	(29.947)	(49.042)
	<b>(45.322)</b>	<b>(184.117)</b>

La evolución del impuesto diferido es la siguiente:

	<b>30/09/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Saldo al inicio del ejercicio	(184.117)	(51.923)
Diferencias temporarias de valuación del período / ejercicio	138.795	(132.194)
<b>Saldo al cierre del período / ejercicio</b>	<b>(45.322)</b>	<b>(184.117)</b>

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 9 de diciembre de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & CO. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**MARTA S. BORRELL (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 225 - F° 90

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

El detalle del cargo del período es el siguiente:

	<b>30/09/2020</b> <b>(9 meses)</b>	<b>30/09/2019</b> <b>(9 meses)</b>	<b>30/09/2020</b> <b>(3 meses)</b>	<b>30/09/2019</b> <b>(3 meses)</b>
Impuesto a las ganancias del período	(238.953)	(321.390)	71.601	(109.855)
Diferencias temporarias de valuación del período	138.795	178.259	(164.456)	183.646
	<b><u>(100.158)</u></b>	<b><u>(143.131)</u></b>	<b><u>(92.855)</u></b>	<b><u>73.791</u></b>

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por impuesto a las ganancias y el resultante de aplicar las tasas establecidas por las normas vigentes en la materia al resultado contable al 30 de septiembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	<b>30/09/2020</b> <b>(9 meses)</b>	<b>30/09/2019</b> <b>(9 meses)</b>	<b>30/09/2020</b> <b>(3 meses)</b>	<b>30/09/2019</b> <b>(3 meses)</b>
<b>OPERACIONES QUE CONTINÚAN</b>				
Resultado antes de impuesto a las ganancias	20.615	160.960	587.050	(1.384.168)
Tasa vigente	30%	30%	30%	30%
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del período	(6.185)	(48.288)	(176.155)	415.250
Efecto de las diferencias permanentes, neta	(124.619)	(94.843)	268.970	(341.459)
<b>Total por impuesto a las ganancias de operaciones que continúan</b>	<b><u>(130.804)</u></b>	<b><u>(143.131)</u></b>	<b><u>(92.855)</u></b>	<b><u>73.791</u></b>
<b>OPERACIONES DISCONTINUAS</b>				
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(101.153)	-	-	-
Tasa vigente	30%	30%	30%	30%
Tasa impositiva vigente aplicada al resultado del período	30.646	-	-	-
<b>Total por impuesto a las ganancias de operaciones discontinuas</b>	<b><u>30.646</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>Total por impuesto a las ganancias</b>	<b><u>(100.158)</u></b>	<b><u>(143.131)</u></b>	<b><u>(92.855)</u></b>	<b><u>73.791</u></b>

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 9 de diciembre de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & CO. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**MARTA S. BORRELL (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 225 - F° 90

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

## 16 ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

	30/09/2020			31/12/2019	
	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Cotización vigente \$	Monto en moneda local (en miles de pesos)	Monto en moneda extranjera (en miles)	Monto en Moneda local (en miles de pesos)
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>					
<b>CREDITOS CON PARTES RELACIONADAS</b>					
Parque de la Costa S.A.	US\$ 9.400	75,98	714.188	8.601	628.803
<b>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>714.188</b>		<b>628.803</b>
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>					
<b>CREDITOS CON PARTES RELACIONADAS</b>					
Destilería Argentina del Petróleo S.A.	US\$ -	-	-	704	51.499
Selprey S.A.	US\$ 15.750	75,98	1.196.657	-	-
<b>OTROS CREDITOS</b>					
Deudores por ventas de inversiones	US\$ -	-	-	24.342	1.779.694
<b>EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES</b>					
Bancos	US\$ 1.132	75,98	85.987	8.748	639.606
<b>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>1.282.644</b>		<b>2.470.799</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>			<b>1.996.832</b>		<b>3.099.602</b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE</u></b>					
<b>PRESTAMOS</b>					
Préstamo financiero	US\$ 5.348	76,18	407.441	5.348	392.337
<b>DEUDAS CON PARTES RELACIONADAS</b>					
Parque de la Costa S.A.	US\$ 12.998	76,18	990.165	15.355	1.126.405
Ignacio Noel	US\$ 9.852	76,18	750.536	11.024	808.690
<b>OTRAS DEUDAS</b>					
Acreedores por compra de participaciones accionarias	US\$ 12.741	76,18	970.595	11.047	810.363
<b>TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE</b>			<b>3.118.737</b>		<b>3.137.795</b>
<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>					
<b>DEUDAS CON PARTES RELACIONADAS</b>					
Parque de la Costa S.A.	US\$ 1.719	76,18	130.929	-	-
Ignacio Noel	US\$ 2.200	76,18	167.596	6.000	440.136
<b>OTRAS DEUDAS</b>					
Acreedores por compra de participaciones accionarias	US\$ 3.546	76,18	270.156	4.546	333.531
<b>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE</b>			<b>568.681</b>		<b>773.667</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>			<b>3.687.418</b>		<b>3.911.462</b>

## 17 RÉGIMEN DE TRANSPARENCIA DE LA OFERTA PÚBLICA – LEY N° 26.831 - ART. 2

La Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales, promulgada el 27 de diciembre de 2012, reglamentada por el Decreto Reglamentario N° 1023/13, define en su Art. 2 como “controlante”, “grupo controlante” o “grupos de control” a las personas físicas o jurídicas que posean en forma directa o indirecta, individual o conjuntamente, según el caso, una participación por cualquier título en el capital social o valores con derecho a voto que, de derecho o de hecho, en este último caso si es en forma estable, les otorgue los votos necesarios para formar la voluntad social en asambleas ordinarias o para elegir o revocar la mayoría de los directores o consejeros de vigilancia.

Teniendo en cuenta la Asamblea de Accionistas celebrada con fecha 19 de mayo de 2020, no existen personas físicas o jurídicas en los términos del Art. 2 de la Ley 26.831.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
Por Comisión Fiscalizadora

El informe de fecha 9 de diciembre de 2020  
se extiende en documento aparte  
DELOITTE & CO. S.A.

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**MARTA S. BORRELL (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 225 - F° 90

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

## 18 RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

De acuerdo con lo establecido por la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias, la Sociedad deberá destinar a reserva legal el 5% de las ganancias según el estado de resultados de cada ejercicio, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

## 19 ACTIVOS GRAVADOS Y BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

- Al 31 de diciembre de 2019, la totalidad de las acciones de Canteras Cerro Negro S.A. (“CCN”) se encontraban gravadas con una prenda en primer grado de privilegio a favor de CRH Europe Investments B.V., en garantía del pago de una deuda que mantenía la sociedad controlada CCN U\$S 7.528.750, con dicha entidad. Con fecha 24 de julio de 2020, CRH Europe Investment B.V. aceptó un ofrecimiento de CCN de cancelar la totalidad de la deuda (capital e intereses), abonando la suma de USD 4.346.470. Dicho importe fue cancelado por SCP, por cuenta y orden de CCN.
- Al 31 de diciembre de 2019, se encontraban prendadas 29.395.899 acciones de CGC como garantía de un préstamo financiero otorgado por el Banco Galicia en agosto de 2019, cancelado en el presente ejercicio.
- En el caso de la sociedad controlada PDC., existe inhibición general de bienes, hasta tanto el juzgado de por concluido formalmente el concurso de acreedores de dicha sociedad.
- En el caso de la sociedad controlada LWAMSA, existe un saldo de U\$S 4.975.000 y U\$S 2.525.000 al 30 de septiembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, respectivamente, contabilizado en el rubro otros créditos corrientes dados como garantía al Citibank de Nueva York a cambio de realizar la apertura de una línea de crédito en el país, de los cuales no se podrá disponer hasta no se haya cancelado la totalidad del préstamo.

## 20 CONSERVACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO DE OPERACIONES CONTABLES Y DE GESTIÓN

En cumplimiento de las regulaciones vigentes de la CNV, en particular de la RG N° 629, informamos que los libros societarios (Acta de Asamblea, Acta de Directorio, Registro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, Actas de Comisión Fiscalizadora y Actas de Comité de Auditoría) y los registros contables legales (libro Diario, Inventarios y Balances, Subdiarios IVA Ventas e IVA Compras), se encuentran resguardados en la sede social de la Sociedad, ubicada en la calle Esmeralda 1320 7° Piso “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, informamos que parte de la documentación que respalda las transacciones y registros contables y de gestión, se encuentran en la nueva sede administrativa de la Sociedad cita en Colectora Panamericana Oeste 1804, Villa Adelina – San Isidro, mientras que la documentación más antigua se encuentra en el proveedor del servicio de resguardo y conservación de documentación de terceros Iron Mountain S.A., ubicado en la calle Amancio Alcorta N° 2482, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

## 21 CONSIDERACIÓN RELACIONADAS A LOS EFECTOS DEL COVID-19

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (“OMS”), declaró el brote del COVID-19 como una pandemia.

Con fecha 12 de marzo de 2020 se dictó el Decreto N° 260 mediante el cual se amplió en nuestro país la emergencia pública en materia sanitaria establecida por Ley N° 27.541, por el plazo de UN (1) año en virtud de la pandemia declarada.

Con fecha 19 de marzo de 2020 se dictó el Decreto N° 297/20 mediante el cual se dispuso el “Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio”, prohibiéndose todas las actividades no incluidas en el listado de “esenciales” del art. 6 de dicha norma. Mediante modificaciones al Decreto mencionado, a la fecha de emisión de los

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 9 de diciembre de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & CO. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**MARTA S. BORRELL (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 225 - F° 90

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

presentes estados financieros, se mantiene el aislamiento con ciertas excepciones que aplican a varios rubros de actividades y a distintas zonas geográficas del país.

Desde la implementación de tales medidas y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados, la Sociedad ha continuado operando en forma remota a través de teletrabajo. Con relación a las subsidiarias controladas, el impacto del mencionado aislamiento fue el siguiente:

Segmento construcción: las decisiones adoptadas por el Gobierno Nacional impusieron que desde el 20 de marzo de 2020 CCN se haya visto obligada a suspender todas sus actividades, cerrando sus cinco plantas fabriles, y retomando parcialmente las ventas recién en el mes de mayo del corriente año, mientras que la producción arrancó en forma progresiva a partir de junio 2020 en la medida en que se fueron obteniendo las autorizaciones correspondientes para poder operar.

Segmento petróleo y derivados: las actividades de DAPSA y su subsidiaria se encuadran dentro del listado de “esenciales” del art. 6 del Decreto N° 297/20 y, por lo tanto, se han implementado guardias con el mínimo personal requerido para llevar las actividades y cumplir con los protocolos de seguridad requeridos para proteger la salud de sus trabajadores.

Segmento agroindustria: debido a la caída de la demanda en las primeras semanas del aislamiento obligatorio establecido, y para evitar acumulaciones significativas de inventarios, la Dirección de LWAMSA decidió adelantar una parada de mantenimiento y obras de inversión por 5 semanas, previstas para meses subsiguientes. Luego de este período LWAMSA retomó su producción de acuerdo a la demanda de sus clientes con una proyección para los próximos meses de alcanzar la capacidad lograda antes del COVID-19. A partir del mes de junio de 2020, retomó su producción de acuerdo a la demanda de sus clientes con una proyección para los próximos meses de alcanzar la capacidad lograda antes del COVID-19.

Segmento entretenimiento: las actividades de PDC se encuentran suspendidas desde el 12 de marzo 2020. Ver nota 22.

Por lo anteriormente mencionado, la Dirección de la Sociedad y de sus subsidiarias controladas consideran que las circunstancias descritas no invalidan la aplicación de políticas contables correspondientes a una empresa en marcha en la preparación de los estados financieros intermedios al 30 de septiembre de 2020.

Los valores registrados de los activos y pasivos en el estado de situación financiera y la evaluación de su recuperabilidad fueron efectuados en base a las condiciones existentes al 30 de septiembre de 2020, fecha de cierre del período y considerando las extensiones sucesivas del aislamiento social, preventivo y obligatorio hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios.

Dado que no puede preverse la posible duración de la cuarentena en el país, así como sus efectos en el ecosistema de clientes, empleados y proveedores y sus consecuencias en futuros resultados y situación financiera, la Dirección de la Sociedad y de sus subsidiarias controladas continuarán monitoreando la situación para tomar las medidas que considere pertinentes según el contexto.

Todo lo mencionado anteriormente debe ser tenido en cuenta al interpretar los presentes estados financieros.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 9 de diciembre de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & CO. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**MARTA S. BORRELL (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 225 - F° 90

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

## 22 PARQUE DE LA COSTA

Con motivos del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio determinado por el Decreto N° 260 mediante el cual se amplió en nuestro país la emergencia pública en materia sanitaria establecida por Ley N° 27.541, por el plazo de UN (1) año en virtud de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (“OMS”), donde se declaró el brote del COVID-19 como una pandemia, PDC suspendió sus operaciones comerciales desde el 12 de marzo a la fecha, por lo que no ha generado ingresos por ventas desde dicho momento.

Por otro lado, con fecha 31 de mayo de 2020 vencía el “Permiso de Uso Nro. 210/2017” (el “Permiso de Uso”) de tierras concesionadas por Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado (“SOFSE”) donde se encuentra asentado el Parque de Diversiones. PDC solicitó con casi un año de antelación la extensión de dicha concesión, considerando la Dirección de PDC de alta probabilidad de ocurrencia. Sin embargo, la SOFSE en el mes de agosto de 2020, informó mediante carta documento que no prorrogaba el Permiso de Uso, e intimó a la Sociedad para que “libere y restituya la totalidad de los espacios involucrados en el Permiso de Uso”, en un plazo de 6 meses a partir de la recepción de dicha carta documento. PDC formuló el pertinente reclamo ante la SOFSE para que reviera la medida adoptada, encontrándose a la fecha en proceso de discusión.

Adicionalmente, según surgen de los estados contables de PDC al 30 de septiembre de 2020 cuenta con 144.954 en los rubros Caja y Bancos e Inversiones, como así también, con fecha 13 de octubre de 2020 recibió un pago de 130.929 por parte de SCP donde cancela parcialmente la deuda que esta tiene con PDC. De acuerdo a las proyecciones realizadas por la Dirección de PDC, cuentan con fondos suficientes para el normal desarrollo de las operaciones por el plazo de 12 meses.

Los accionistas de PDC, en Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 2 de diciembre de 2020, analizaron la situación de PDC a dicha fecha y considerando que aún no se recibió por parte de la SOFSE respuesta respecto a las condiciones para una eventual renovación del Permiso de Uso y considerando el impacto que tendrá la decisión que se adopte, los socios participantes en dicha Asamblea decidieron convocar nueva reunión para el día 16 de diciembre de 2020 a fin de evaluar y tomar la decisión que corresponda al caso. Asimismo, la Dirección de PDC, conjuntamente con la gerencia, se encuentran monitoreando la evolución de la situación y posibilidades futuras para la operación de PDC.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 9 de diciembre de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & CO. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**MARTA S. BORRELL (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 225 - F° 90

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**  
**INFORMACIÓN ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REQUERIDA POR**  
**EL ART. 12 DEL CAPITULO III, TITULO IV DE LAS NORMAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE**  
**VALORES (N.T. 2013), CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE NUEVE MESES FINALIZADO EL 30**  
**DE SEPTIEMBRE DE 2020**

(en miles de pesos)

Cuestiones generales sobre la actividad de la Sociedad:

1. Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones:

No existen.

2. Modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante el período comprendido por los estados financieros que afecten su comparabilidad con los presentados en períodos/ejercicios anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en períodos/ejercicios futuros:

Ver notas a los estados financieros intermedios separados condensados.

3. Clasificación de los saldos de créditos y deudas:

	<u>Créditos</u>	<u>Deudas</u>
Sin plazo establecido – corrientes	1.235.943	6.883
A vencer:		
dentro de los 3 meses	5.521	409.433
Entre 3 y 6 meses	1.747	167.758
Entre 6 y 9 meses	1.620	157.240
Entre 9 y 12 meses	1.497	5.267
Entre 1 y 2 años	5.053	1.407.090
Entre 2 y 3 años	3.776	889.671
Entre 3 y 4 años	1.396	-
Entre 4 y 5 años	-	415.345
Sin plazo establecido - no corrientes	719.316	407.440
<b>Total</b>	<b><u>1.975.869</u></b>	<b><u>3.866.127</u></b>

4. Cuentas en moneda nacional y moneda extranjera:

Los saldos en moneda extranjera están expuestos en la nota 16 a los estados financieros intermedios separados condensados.

a) Cuentas en moneda nacional y en moneda extranjera (sin provisiones)

	<u>Saldos deudores</u>	<u>Saldos acreedores</u>
• En moneda nacional	65.024	178.709
• En moneda extranjera:	1.910.845	3.687.418

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 9 de diciembre de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & CO. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**MARTA S. BORRELL (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 225 - F° 90

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

b) Saldos sujetos a cláusulas de ajuste

No existen.

c) Saldos que devengan y que no devengan intereses

	<u>Saldos deudores</u>	<u>Saldos acreedores</u>
1) Devengan intereses	714.187	3.279.975
2) No devengan intereses	1.261.682	586.152

5. Subsidiarias art. 33 Ley N° 19.550

a) Detalle del porcentaje de participación en Subsidiarias art. 33 de la Ley N° 19.550 en el capital y en el total de votos: ver nota 2.4 a los estados financieros intermedios separados condensados.

b) Saldos deudores con Subsidiarias art. 33 Ley N° 19.550: ver nota 9.1 y 9.2 a los estados financieros intermedios separados condensados.

c) Saldos acreedores con Subsidiarias art. 33 Ley N° 19.550: ver nota 9.3 y 9.4 a los estados financieros intermedios separados condensados.

6. Cuentas comerciales a pagar o préstamos a Directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive:

No existen.

7. Inventario físico de los inventarios

Los inventarios físicos de los inventarios se efectúan al cierre del período y, adicionalmente, en otras fechas del año en que la gerencia de la Sociedad lo estima conveniente.

8. Valores corrientes:

No aplicable.

9. Propiedad, planta y equipo:

Desafectación de la reserva por revalúo técnico cuando parte de ella hubiera sido reducida previamente para absorber pérdidas:

No aplicable.

Valor de propiedad, planta y equipos sin usar por obsoletos:

No existen.

10. Participación en otras subsidiarias:

Participación en otras subsidiarias en exceso de lo admitido por el art. 31 de la Ley N° 19.550:

No aplicable.

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 9 de diciembre de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & CO. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**MARTA S. BORRELL (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 225 - F° 90

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

11. Valores recuperables:

Criterios seguidos para determinar los "valores recuperables" significativos de propiedad, planta y equipos y llave de negocio, empleados como límites para sus respectivas valuaciones contables:

Al cierre de cada período, la Sociedad revisa el valor contable de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay algún indicio de que estos activos pudieran estar deteriorados. Si existe algún indicio de deterioro, la Sociedad estima el valor recuperable de los activos con el objeto de determinar el monto de la pérdida por desvalorización, si correspondiera.

12. Seguros

<u>Bienes</u>	<u>Riesgo cubierto</u>	<u>Suma asegurada</u>
Rodados	Todo riesgo	2.044

Se consideran suficientemente cubiertos los riesgos corrientes en los seguros contratados.

13. Contingencias positivas y negativas:

Previsiones cuyos importes superen el dos por ciento (2%) del patrimonio:

No se registran provisiones que no tengan por objeto la cobertura de riesgos específicos.

14. Situaciones contingentes a la fecha de los estados financieros no contabilizadas:

No aplicable.

15. Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones:

No aplicable.

16. Estado de la tramitación dirigida a su capitalización:

No aplicable.

17. Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas:

No aplicable.

18. Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de las restricciones a la distribución de los resultados no asignados, incluyendo las que se originan en la afectación de la reserva legal para absorber pérdidas finales y aún están pendientes de reintegro:

No aplicable.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de diciembre de 2020

Firmado a los efectos de su  
identificación con nuestro informe  
**Por Comisión Fiscalizadora**

El informe de fecha 9 de diciembre de 2020  
se extiende en documento aparte  
**DELOITTE & CO. S.A.**

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 30 - F° 57

**MARTA S. BORRELL (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A.  
T° 225 - F° 90

**ING. IGNACIO NOEL**  
Presidente

## **INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES** (sobre estados financieros intermedios consolidados condensados)

A los señores Presidente y Directores de  
**Sociedad Comercial del Plata S.A.**  
CUIT 33-52631698-9  
Domicilio Legal: Esmeralda 1320 7º Piso "A"  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **Informe sobre los estados financieros intermedios consolidados condensados**

#### **1. Identificación de los estados financieros intermedios consolidados condensados objeto de la revisión**

Hemos revisado los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de Sociedad Comercial del Plata S.A. (en adelante, mencionada indistintamente como "Sociedad Comercial del Plata S.A.", "SCP" o la "Sociedad") con sus sociedades controladas (las que se detallan en la nota 2.5 a dichos estados financieros intermedios consolidados condensados), que comprenden el estado intermedio consolidado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2020, el estado intermedio consolidado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, el estado intermedio consolidado condensado de cambios en el patrimonio y el estado intermedio consolidado condensado de flujos de efectivo correspondientes al período de nueve meses finalizado en esa fecha, así como la información explicativa seleccionada incluida en las notas 1 a 26.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 y al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, reexpresadas en moneda de septiembre de 2020 de acuerdo a lo señalado en la nota 2.2 a los estados financieros consolidados condensados adjuntos, son parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

#### **2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros intermedios consolidados condensados**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios consolidados condensados de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia". Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

#### **3. Responsabilidad de los auditores**

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (NIER) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

#### **4. Conclusión**

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de Sociedad Comercial del Plata S.A. correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

#### **5. Énfasis sobre la situación actual de la sociedad controlada Parque de la Costa S.A.**

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 26 a los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos, que indica la situación actual de la sociedad controlada Parque de la Costa S.A. (PDC).

#### **6. Énfasis sobre incertidumbre**

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 3 a los estados financieros consolidados adjuntos, que describe la incertidumbre relacionada con el monto del saldo a cobrar sobre el material rodante y repuestos con motivo de la rescisión del contrato de concesión de Nuevo Tren de la Costa S.A., cuya resolución final no puede preverse a la fecha.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el capítulo 1 de este informe están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el capítulo 1 de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de los estados financieros separados de las sociedades que integran el grupo económico, las que se detallan en la nota 2.5. Los estados financieros intermedios separados condensados de la sociedad controlante surgen de sus registros contables auxiliares, los cuales se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados.
- c) Los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe se encuentran pendientes de transcripción al libro Inventarios y balances.
- d) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 3, hemos revisado la Reseña Informativa al 30 de septiembre de 2020 requerida por la Comisión Nacional de Valores y preparada por el Directorio sobre la cual, y en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular, excepto por la no presentación de información comparativa del estado de situación financiera consolidado e índices al 30 de septiembre de 2018 y del estado de flujo de efectivo consolidado correspondiente al período de nueve meses finalizado en esa fecha.
- e) Según surge de los registros contables de la sociedad controlante, los cuales como se menciona en el apartado b) anterior se encuentran pendientes de transcripción a libros rubricados, el pasivo devengado en dicha sociedad al 30 de septiembre de 2020 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$727.411 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de diciembre de 2020.

**DELOITTE & Co. S.A.**  
(Registro de Soc. Com. - C.P.C.E.  
C.A.B.A. – Tomo 1, Folio 3)

**MARTA S. BORRELL (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 225 F° 90

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4a, 3TR, United Kingdom.

## **INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES** (sobre estados financieros intermedios separados condensados)

A los señores Presidente y Directores de  
**Sociedad Comercial del Plata S.A.**  
CUIT 33-52631698-9  
Domicilio Legal: Esmeralda 1320 7º Piso "A"  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

### **Informe sobre los estados financieros intermedios separados condensados**

#### **1. Identificación de los estados financieros intermedios separados condensados objeto de la revisión**

Hemos revisado los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de Sociedad Comercial del Plata S.A. (en adelante, mencionada indistintamente como "Sociedad Comercial del Plata S.A.", "SCP" o la "Sociedad"), que comprenden el estado intermedio separado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2020, el estado intermedio separado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales, el estado intermedio separado condensado de cambios en el patrimonio y el estado intermedio separado condensado de flujos de efectivo correspondientes al período de nueve meses finalizado en esa fecha, así como la información explicativa seleccionada incluida en las notas 1 a 22.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 y al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, reexpresadas en moneda de septiembre de 2020 de acuerdo a lo señalado en la nota 2.1 a los estados financieros separados condensados adjuntos, son parte integrante de los estados financieros intermedios separados condensados mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

#### **2. Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los estados financieros intermedios separados condensados**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios separados condensados de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, "Información financiera intermedia". Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

#### **3. Responsabilidad de los auditores**

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (NIER) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB", por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores ("IFAC", por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

#### **4. Conclusión**

Sobre la base de nuestra revisión, estamos en condiciones de manifestar que no se nos han presentado circunstancias que nos hicieran pensar que los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de Sociedad Comercial del Plata S.A. correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 no están presentados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

#### **5. Énfasis sobre la situación actual de la sociedad controlada Parque de la Costa S.A.**

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 22 a los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos, que indica la situación actual de la sociedad controlada Parque de la Costa S.A. (PDC).

#### **6. Énfasis sobre incertidumbre**

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 3 a los estados financieros separados adjuntos, que describe la incertidumbre relacionada con el monto del saldo a cobrar sobre el material rodante y repuestos con motivo de la rescisión del contrato de concesión de Nuevo Tren de la Costa S.A., cuya resolución final no puede preverse a la fecha.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

- a) Los estados financieros intermedios separados condensados mencionados en el capítulo 1 de este informe están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas aplicables de Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y de la Comisión Nacional de Valores.
- b) Las cifras de estados financieros intermedios separados condensados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe surgen de sus registros contables auxiliares, los cuales se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados.
- c) Los estados financieros intermedios separados condensados mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe se encuentran pendientes de transcripción al libro Inventarios y balances.
- d) Como parte de nuestro trabajo, cuyo alcance se describe en el capítulo 2, hemos revisado la Información adicional a las notas de los estados financieros intermedios separados condensados requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), preparada por el Directorio y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.
- e) Según surge de los registros contables de la Sociedad, los cuales como se menciona en el apartado b) anterior se encuentran pendientes de transcripción a libros rubricados, el pasivo devengado al 30 de septiembre de 2020 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía \$727.411 y no era exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de diciembre de 2020.

**DELOITTE & Co. S.A.**  
(Registro de Soc. Com. - C.P.C.E.  
C.A.B.A. – Tomo 1, Folio 3)

**MARTA S. BORRELL (Socia)**  
Contadora Pública (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 225 F° 90

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A, 3TR, United Kingdom.

## INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de  
**Sociedad Comercial del Plata S.A.**

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Sociedad Comercial del Plata S.A., de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 y las normas reglamentarias sobre información contable de la Comisión Nacional de Valores y Bolsas y Mercados Argentinos, hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el capítulo I siguiente.

### **I. DOCUMENTOS OBJETO DEL INFORME**

a) Estados financieros intermedios consolidados condensados:

- Estado intermedio consolidado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2020.
- Estado intermedio consolidado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020.
- Estado intermedio consolidado condensado de cambios en el patrimonio por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020.
- Estado intermedio consolidado condensado de flujos de efectivo por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020.
- Notas 1 a 26 correspondientes a los estados financieros intermedios consolidados condensados por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020.

b) Estados financieros intermedios separados condensados:

- Estado intermedio separado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2020.
- Estado intermedio separado condensado de ganancias o pérdidas y otros resultados integrales por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020.
- Estado intermedio separado condensado de cambios en el patrimonio por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020.
- Estado intermedio separado condensado de flujos de efectivo por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020.
- Notas 1 a 22 correspondientes a los estados financieros intermedios separados condensados por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020.

c) Información adicional a las notas a los estados financieros intermedios condensados, requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), correspondiente al período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020.

d) Reseña informativa consolidada, requerida por el artículo 4 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 y al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2019, reexpresadas en moneda de septiembre de 2020 de acuerdo a lo señalado en la nota 2.2 a los estados financieros consolidados y separados condensados adjuntos, son parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados y separados condensados mencionados precedentemente en los apartados a) y b) y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

## **II. RESPONSABILIDAD DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS CONDENSADOS**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios consolidados y separados condensados de la Sociedad de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés), e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores a su normativa, y por lo tanto es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros intermedios consolidados y separados condensados adjuntos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34, “Información financiera intermedia”. Asimismo, el Directorio de la Sociedad es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas.

## **III. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 (modificado por la Resolución Técnica N° 45) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que la revisión de los estados financieros intermedios consolidados y separados condensados detallados en el capítulo I se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios, e incluye la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en los apartados a) y b) del capítulo I, hemos revisado la revisión efectuada por los auditores externos, Deloitte & Co. S.A., quienes emitieron sus informes de revisión con fecha 9 de diciembre de 2020, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en lo referido a encargos de revisión de estados financieros de períodos intermedios. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados, y de los resultados de la revisión efectuada por dichos profesionales. Los profesionales mencionados han llevado a cabo su revisión de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (NIER) adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de la Resolución Técnica N° 33, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB”, por su sigla en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (“IFAC”, por su sigla en inglés). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomemos conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dado que no es responsabilidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora efectuar el control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva del Directorio.

En relación con la Información adicional a las notas a los estados financieros requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) y la reseña informativa consolidada por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2020, mencionadas en los apartados c) y d), respectivamente, del capítulo I, hemos constatado que la información adicional contenga la información requerida por el artículo 12 del Capítulo III, Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, y, en lo que respecta a los datos numéricos contables incluidos en ambos documentos citados, en lo que sea materia de nuestra competencia, hemos constatado que tales datos concuerden con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

#### **IV. CONCLUSIÓN**

Sobre la base de nuestra revisión, con el alcance que expresamos en el capítulo III, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios consolidados y separados condensados adjuntos de Sociedad Comercial del Plata S.A. correspondientes al período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2020 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34.

#### **V. ÉNFASIS SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA SOCIEDAD CONTROLADA PARQUE DE LA COSTA S.A.**

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 26 y en la nota 22 a los estados financieros intermedios consolidados y separados condensados adjuntos, respectivamente, que indica la situación actual de la sociedad controlada Parque de la Costa S.A.

#### **VI. ÉNFASIS SOBRE INCERTIDUMBRE**

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 3 a los estados financieros intermedios consolidados y separados adjuntos, que describe la incertidumbre relacionada con el monto del saldo a cobrar sobre el material rodante y repuestos con motivo de la rescisión del contrato de concesión de Nuevo Tren de la Costa S.A., cuya resolución final no puede preverse a la fecha.

#### **VII. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

- a) Las cifras de los estados financieros intermedios consolidados condensados mencionados en el apartado a) del capítulo I de este informe surgen de aplicar los procedimientos de consolidación establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera a partir de los estados financieros separados de las sociedades que integran el grupo económico, las que se detallan en la nota 2.5 a dichos estados financieros consolidados condensados.
- b) Con respecto a la Reseña informativa consolidada y a la Información adicional requerida por el artículo 12, del capítulo II, título IV de las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013), mencionados en los acápites c) y d) del capítulo I, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular, excepto por la no presentación de información comparativa del estado de situación financiera consolidado e índices al 30 de septiembre de 2018 y del estado de flujo de efectivo consolidado correspondiente al período de nueve meses terminado en esa fecha.
- c) Adicionalmente, informamos que las cifras de los estados financieros intermedios condensados adjuntos surgen de sus registros contables auxiliares, los cuales se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados.
- d) Manifestamos asimismo que durante el período hemos realizado, en cuanto correspondían, las tareas previstas por el art. 294 de la Ley N° 19.550, incluyendo la asistencia a reuniones del Directorio y Asambleas de Accionistas, considerando, en caso de corresponder, lo establecido por la Resolución N° 830/20 de la Comisión Nacional de Valores.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de diciembre de 2020

**ESTEBAN P. VILLAR**  
Por Comisión Fiscalizadora  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 30 - F° 57